

● PESADILLA JUDICIAL.
JUICIOS ORALES, INVIABLES

● LAS TRES CARAS
DE LA CUMBRE TAJÍN.
Veracruz

● SÓLO EL PUEBLO ORGANIZADO
ES DEMOCRÁTICO

buzas

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo



11 AÑOS DE INEQUIDAD

RICOS más RICOS y POBRES más POBRES

Año 11 No. 476

De venta en **Sanborns**

Revista Semanal 10/10/11 \$20.00



9 771870 113008

ESCRÍBENOS
CONTÁCTANOS

[http://twitter.com/
BuzosdlaNoticia](http://twitter.com/BuzosdlaNoticia)

comenta@buzos.com.mx



El H. Ayuntamiento de Naucalpan
de Juárez 2009-2012

TE INVITA
a participar en la

FUNDACIÓN
MAPFRE



VEN Y SE UN
**CHIQUIASESOR
VIAL**

**28 de Septiembre
al 28 de Octubre**

EXPLANADA DEL
PALACIO MUNICIPAL

En la Caravana de Educación Vial de Fundación MAPFRE, los niños desempeñarán los diferentes roles de peatón, conductor, ciclista y pasajero, además se les inculcan las reglas de convivencia y valores como el respeto, inclusión y gentileza, en un ambiente seguro que replica el entorno que comúnmente los rodea.

Con esta campaña itinerante, niños de 8 a 12 años realizarán actividades didácticas y recreativas en las que podrán aprender a actuar correctamente en la calle, contribuyendo a crear un ambiente más seguro.

INFORMES AL TEL. 5371 8300 EXT. 1407 Y 1244

www.naucalpan.gob.mx

**Entrada
libre**



Cerca de ti

» Editorial

Crecimiento y concentración de la riqueza 3

» Humor



Sociedad anónima 48
C. Mejía

» Reportajes

Pesadilla judicial. Juicios orales, inviables 10
Francisca Martínez / Julio García / Miguel Casique



Las tres caras ocultas de el Tajín milenario 16
Víctor Manuel Rebollo

La misteriosa desaparición de Paula 22
Juan Carlos Zavala

Invernaderos privados con financiamiento público 26
Consuelo Araiza Dávila

» Especial

**RICOS más RICOS
POBRES más POBRES**

Martín Morales



» Opinión

Sólo el pueblo organizado es democrático 36
Aquiles Córdova Morán

Estructura agraria ineficiente: de la hacienda al minifundio 38
Abel Pérez Zamorano

La política industrial 40
Brasil Acosta Peña

» Columnas

Palestina, el tiempo se agota 42
Aquiles Montaña Brito

Peñistas contra beltronistas 43
Álvaro Ramírez Velasco



El Imperio contraataca 44
Darwin Franco

» Internacional

Estados Unidos, modelo de injusticia 30
Ana Laura de la Cueva

» Cultura

Los pioneros de la Revolución de Independencia 45
Ángel Trejo



Canción de la hora feliz. La canción de la vida profunda. Nueva canción de la vida profunda. Futuro. Soberbia. 46
Porfirio Barba Jacob

Visítanos y envía tus comentarios a
www.buzos.com.mx

buzos

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro
Directora Editorial
Minerva Flores Torres
Director Operativo
Oscar Esteban Casillas
Diseño
Ana Laura Gómez Díaz
Samia Sánchez Rizo
Jefe de Información
Aquiles Montaña Brito

Distribuidor
Alberto Ruz
Guillermo Gómez López
Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto
Fotografía
Cuartoscuro
Esteban Torreblanca

Página electrónica
Mónica E. Gómez Teodoro
Publicidad
Rogelio Román Juárez
Enrique Ruz Arísti
CONSEJO EDITORIAL
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

COLABORADORES
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Mario A. Campos
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Darwin Franco Migués
Cousteau

REPORTEROS
Martín Morales
Luis Lozano Cervantes
Consuelo Araiza Dávila (SLP)
Juan Carlos Balderas (Sinaloa)
Erika López
Luis Josué Lugo
Lucero Hernández (Puebla)

Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Platanforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue.
Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: direcceditorial@yahoo.com.mx
Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-102. Se imprime en Litográfica RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

Crecimiento y concentración de la riqueza

Tanto se ha acumulado la riqueza en México y tanto se ha concentrado en manos de los capitalistas, tanto se ha reducido el número de éstos, que dan ganas de ir a las causas de tan gran crecimiento, de que aquélla se concentre y centralice y al mismo tiempo crezca tanto la pobreza, el número de desempleados, y las crisis, al fin de cuentas, hagan felices a unos pocos, mientras a muchos los llevan a la desesperación, a otros a la muerte, y todo esto en forma simultánea, como partes de un mismo y único proceso.

No es muy difícil entender que la riqueza social sea creada por los trabajadores; que ellos transforman las riquezas naturales para que puedan ser aprovechadas y que al dividirse la sociedad en ricos y pobres, unos dejaron de trabajar y por lo tanto de crear riqueza. Que en el capitalismo, los dueños del capital no crean riqueza porque no trabajan; ellos pueden contratar trabajadores, pagarles un salario, pagar también gerentes y supervisores del negocio y... ponerse a descansar. Sería interesante, sensacional para todo mundo escuchar el testimonio de alguien que hubiera visto trabajar a Carlos Slim, Germán Larrea, Alberto Bailleres, Emilio Azcárraga, Ricardo Salinas y varios más, respetabilísimos hombres de empresa; sería el testimonio de un milagro.

Tampoco es necesario subir hasta la punta de la pirámide social, para entender que hay gente que no trabaja y el porqué del caso; mucho antes de que los multimillonarios fueran tan poquitos ya había capas de la población que no trabajaban, sino vivían a expensas del trabajo de los demás. Lo verdaderamente difícil es entender quién les otorgó, de dónde salió ese derecho de poseer recursos para contratar, pagar salarios, obtener ganancias, enriquecerse más y más, acumular... Esa historia habrá que estudiarla en la universidad, nuestro tema es más sencillo.

Con la división en clases, la sociedad se polarizó y se pudo llegar a esta bien conocida situación: los ricos contratan como asalariados a quienes poseen únicamente su fuerza de trabajo y están obligados a producir cierto número de horas al día. En una pequeña parte de la jornada laboral, dos horas, por ejemplo, no sólo desquitan el salario recibido sino lo rebasan, hay una diferencia que es el afán, el motivo por el que fue contratado, ha repuesto su salario con creces; pero el contrato lo obliga a continuar laborando el resto de la jornada, otras seis horas, por ejemplo, y durante éstas lo hace gratuitamente. Es la famosa plusvalía, la riqueza exclusiva del capitalista; día con día se repetirá la operación y se extraerá una riqueza mayor, porque las máquinas se perfeccionarán para que cada obrero rinda más que antes y para que se obtenga mucho más con menos obreros contratados. Es ni más ni menos que la acumulación de la riqueza, pero no en manos de toda la sociedad o de su mayoría trabajadora, sino en las de su minoría: los capitalistas. La riqueza se acumuló y se concentró.

En el otro polo, el de los obreros asalariados, las clases pobres, aumenta la explotación, crece el desempleo, la miseria. Es el fenómeno colateral, opuesto pero inseparable del anterior, uno es complemento forzoso del otro, sin uno el otro no se puede realizar.

Con la acumulación de la riqueza, con su crecimiento, cada vez la parte de ella que le toca a los trabajadores es menor y la parte que permanece en manos de la clase capitalista es mayor. Por más que aumente la riqueza social, la parte de ella destinada a las clases trabajadoras es menor. Sólo así se puede comprender que aumente tanto la riqueza, que algunos puedan multiplicar la suya, mientras la inmensa mayoría de los mexicanos se empobrece y el número de desempleados aumenta cada año.

Cierto que las crisis económicas golpean a ricos y pobres en un país capitalista; a todos los pobres, pero no a todos los ricos; algunos de éstos, los más fuertes, quedan en pie y con cada crisis son menos. Los que quedan son los beneficiados los que centralizan la riqueza social y se llenan de felicidad, mientras los mexicanos sufren y perecen. **b**



Carlos Slim

Roberto González

Emilio Azcárraga

Ricardo Salinas

Alberto Bailleres

Daniel Servitje

Roberto Hernández

Joaquín Guzmán

Germán Larrea

Jerónimo Arango

11 AÑOS DE INEQUIDAD

RICOS más RICOS POBRES más POBRES

MARTÍN MORALES

En casi 11 años de gobierno panista, los 10 empresarios más ricos de México aumentaron en 402.4 por ciento sus fortunas, el salario mínimo nominal creció 57.84 por ciento y el Producto Interno Bruto (PIB), con un incremento global del 17.82 por ciento en ese lapso, sólo alcanzó a generar 2 millones 929 mil de los 13 millones 866 mil empleos que se requerían en la pasada década.

En contraste con los 100 mil 200 millones de dólares (un billón 403 mil millones de pesos) que el grupo de mexicanos afortunados ganó entre el año 2000 y el segundo semestre de 2011, el aumento acumulado de los trabajadores de salario mínimo fue de sólo 21.92 diarios.

- Los grandes empresarios no abren trabajos porque están acostumbrados a tasas de ganancia altísimas y porque en este objetivo cuentan con el apoyo del gobierno federal, cuyo secretario del Trabajo Javier Lozano se ha dedicado a golpear a los sindicatos. Ni al gobierno ni a los grandes empresarios les interesa el bienestar social asociado al empleo.

Damián González

De acuerdo con un estudio elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre los millonarios que multiplicaron su fortuna figuran: Carlos Slim, dueño de Grupo Carso, con 74 mil millones de dólares (mmdd); Germán Larrea Mota Velasco, del Grupo México, 16 mmdd; Alberto Bailerés González, presidente de Grupo Peñoles, 11.9 mmdd; Ricardo Salinas Pliego, 8.2 mmdd; y Jerónimo Arango, fundador de Aurrerá y socio de la transnacional Walmart.

En el sexenio del ex presidente Vicente Fox Quesada, según el número de afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se crearon sólo 1.4 millones de los 7.8 millones de los empleos que se necesitaban, y en los cinco años que van del sexenio de Felipe Calderón (con corte en agosto) se han generado únicamente 1.5 millones de los 6 millones de empleos requeridos.

La cantidad de plazas sin crear entre 2000 y 2011 sería de 10 millones 900 mil; fueron periodo en que los empresarios, en particular los más ricos, han sido beneficiados con regímenes fiscales especiales cuya aplicación se hizo la "creación de empleos" destinada a abatir la pobreza.

Estos contrastes son puestos en relieve por los investigadores Alejandro Vega García, del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILLAS); Alfonso Bouzas, Luis Lozano Arredondo, David Lozano Tovar, Javier Lozano Tovar, Nubia Conde Menchaca y Jaime Vázquez, especialistas del CAM de la Facultad de Economía (FE) de la UNAM.

Para el Doctor Alfonso Bouzas, experto en Derecho laboral, hay un proceso de informalización del trabajo. El empleo informal, calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en 12.4 millones de personas, ha avanzado a tal grado que, en agosto de 2011, casi iguala al empleo formal, que integra a 15.104 millones de personas.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) reportó en febrero de este año que en el país hay en realidad 28.4 millones de personas que trabajan por "superviviencia", es decir, que son autoempleadas, carecen de prestaciones sociales o laboran en empresas no registradas y el comercio informal.

Forman parte del grupo de las 64 de cada 100 personas que trabajan en la informalidad y que están consideradas dentro de los 49 millones de integrantes de la Población Económicamente Activa (PEA) de México.

El cálculo de empleos formales se basa en el cálculo de un millón 300 mil personas que cada año se suman, en promedio, a la demanda de puestos laborales, así como en el número de empleos creados, según la cantidad de afiliados al IMSS, al principio y al final de cada sexenio.

Por ejemplo, en diciembre de 2006, al inicio del sexenio de Calderón, había 13.575 millones de afiliados al Seguro Social, mientras al 31 de agosto de 2011 el número era de 15.104 millones de personas; la diferencia entre diciembre de 2006 y agosto de 2011 fue de un millón 529 mil, los cuales representarían los empleos formales abiertos en este periodo.

Inegi oculta cifras reales

El desempleo ha repuntado de nuevo en 2011 pese a que, según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP), lo peor de la crisis de 2008-2010 ya pasó y la economía está creciendo a una tasa de 4 por ciento anual.

Lo que postula el gobierno "tiene lógica -dijeron los especialistas-, porque el crecimiento económico con desempleo muestra con claridad la naturaleza del sistema económico, el cual enriquece a los millonarios a costa del empobrecimiento de la población".

Así, mientras la riqueza se concentra en pocas

manos, en 2011 se han vuelto a registrar tasas de desempleo formal apenas debajo del 6 por ciento. En agosto fue de 5.79 por ciento de la PEA, como en los peores momentos del decrecimiento económico de 2009-2010, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que realiza el Inegi.

La investigadora de El Colegio de México (Colmex) Araceli Damián González, explicó a **buzos** que la medición de "desocupación" que hace el Inegi se queda corta, sus resultados son aproximados, "toman en cuenta a las personas que buscaron trabajo el último mes, pero no a quienes decidieron ya no hacerlo. Si se midiera esa otra población, la tasa sería de por lo menos 16 por ciento (7.84 millones de desempleados y no 2.8 millones como indican las cifras de agosto)".

Al respecto, en el reporte de investigación 87 del CAM de la FE de la UNAM de septiembre de 2010, se indica que "el mismo Inegi reconoce que la tasa de desocupación no mide el desempleo, 'de ahí que la desocupación abierta no sea, ni pretenda ser, la magnitud que exprese cuánta gente necesita trabajar en un lugar ni el momento determinado o la medida de cuán grande es el déficit de oportunidad laboral'".

Los investigadores del CAM explicaron: "esto ocurre principalmente porque de la gente que desea trabajar y ya no puede hacerlo hay tres clasificaciones: 1) los que activamente buscaron en el último mes y no encontraron trabajo, 2) los que no lo buscaron porque ya se cansaron de hacerlo, es decir, que tienen una situación crónica



El truco de Calderón sobre el empleo

El 1º de mayo de 2006, en el *World Trade Center* de la Ciudad de México, el todavía candidato presidencial Felipe Calderón presentó su proyecto "Empleo para todos", y planteó que habría un millón de empleos para los jóvenes que cada año se suman a la fuerza laboral.

"Mi gobierno buscará por todos los medios generar los empleos que van a demandar un millón de jóvenes cada año al ingresar al mercado laboral (...) he dicho que voy a ser el presidente del empleo".

Sin embargo, cuando Felipe Calderón -ya como Presidente de México- presentó el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND), dentro del apartado Economía Competitiva y Generadora de Empleos, se retractó y planteó que su objetivo es llegar a crear 800 mil empleos formales al año, pero sólo al final de su sexenio.

"En 2006, 19.2 millones de personas laboraban en condiciones de informalidad. Durante este sexenio se buscará promover condiciones para la creación de empleos formales con el objetivo de llegar en 2012 a crear, al menos, 800 mil empleos formales al año".

En consonancia con las demandas empresariales de "competitividad", se aclara que ésta sólo será posible con una reforma laboral; es decir, se trata de crear empleos, aunque sean precarios, temporales, por jornada, y no "formales", es decir, con jornada fija, contrato y prestaciones.

El PND indica: "es preciso fomentar esquemas de productividad y competitividad, así como modernizar las relaciones laborales para hacer de éstas un vehículo eficaz y no un obstáculo para la instalación y permanencia de nuevas industrias y negocios. De igual forma, se deben generar las condiciones que faciliten el acceso de la población activa a los mercados laborales".

de desempleo, y 3) los que no lo buscan porque no creen encontrarlo. En la tasa de desocupación oficial sólo se toman en cuenta a los de la primera clasificación”.

Crecen fortunas a costa de los trabajadores

Los especialistas del CAM muestran cómo la política económica neoliberal ha contribuido a desvalorizar la fuerza de trabajo, mientras beneficia a un puñado de millonarios, 11 de los cuales están vigentes en el sexenio de Felipe Calderón. Estos señores han in-

crementado sus fortunas en 402.4 por ciento en casi 11 años de gobiernos panistas.

En su reporte 90, de mayo de 2011, explican: “durante el periodo de gobierno panista (200-2011) se ve una clara variación en la escala lograda en cuanto a la concentración, acumulación y centralización de riqueza: el grupo de afortunados conciudadanos ha aumentado sus riquezas en 402 por ciento; simultáneamente crece cada vez más su peso en el Producto Interno Bruto (PIB).

“Durante 11 años han aumen-

tado en 326 por ciento la participación de sus fortunas en el PIB del país, mientras este último sólo ha crecido 17.82 por ciento. Se ha logrado una disminución de 78.7 por ciento de las remesas y un aumento del salario mínimo nominal de 57.84 por ciento. En otros términos, en poco más de un decenio, el aumento acumulado del salario mínimo fue de la irrisoria cantidad de 21.92 pesos, mientras que el aumento del capital del grupo de afortunados mexicanos fue de 100 mil 200 millones de dólares”.

Entre los mexicanos más acaudalados del mundo que aparecen en el listado de la revista *Forbes* figura, ubicado en el lugar número 11 de la nómina nacional, el narcotraficante Joaquín Guzmán Loera alias “El Chapo”.

Además de los multimillonarios mexicanos enlistados líneas arriba, están Daniel Servitje Montful, del Grupo Bimbo, con 3.5 mmdd; Emilio Azcárraga Jean, de Grupo Televisa, 2.3 mmdd; Roberto González Barrera, de Grupo Maseca, 2 mmdd; Roberto Hernández Ramírez, 1.2 mmdd; Alfredo Harp Helú, mil millones de dólares y el ya citado Joaquín Guzmán Loera.

Nubia Conde Menchaca, investigadora del CAM, dijo que estos 11 millonarios concentran ahora 125.1 mmdd. En 2010 eran 9 personas con 90.3 mmdd; en 2006 eran 10 con 50 mmdd. En 2000, 13 con 24.9 mmdd; en 1998, siete con 23.9 mmdd; 1997, siete con 15.9 mmdd; 1996, 15 con 25.600 mmdd; en 1995, 10 con 16.4 mmdd.

Investigadores: nos equivocamos

En su reporte 90, la especialista Nubia Conde destaca que en el

año 2000 “figuraban 13 mexicanos entre los más ricos del mundo”.

“Entonces habíamos pensado que acumular más por parte de esos ilustres 13 multimillonarios había llegado al límite imaginable, pero nos equivocamos. Durante el gobierno de Felipe Calderón la concentración de capital se ha pronunciado todavía más, y con ella la desigualdad social y la pobreza”.

En 2010 nueve personas poseían 90.3 mmdd de dólares, cantidad equivalente al 11 por ciento del PIB. “Es decir, con el gobierno de Felipe Calderón aumentaron en 77.8 por ciento el monto total de sus fortunas. En el mismo lapso el salario mínimo nominal sólo aumentó 18.1 por ciento y las remesas disminuyeron en 16.8 por ciento.

“Para 2011, figuran 11 (y) solamente uno pertenece al grupo de los millonarios del globo -aquéllos que tienen un capital de al menos 30 mil millones de dólares-.

“Esta vez el monto de los capitales de los millonarios mexicanos es de 15.23 por ciento del PIB de 2010. En tan sólo un año lograron aumentar su fortuna en 38.5 por ciento; las remesas disminuyeron drásticamente en 93.4 por ciento y el salario mínimo nominal sólo aumentó 4.1 por ciento, es decir, dos pesos”, señalan.

Reforma laboral como extorsión

A pesar de los extraordinarios beneficios que ha recibido en la última década el empresariado mexicano quiere más y mantiene su demanda de que si no hay reforma para flexibilizar la Ley Federal del Trabajo (LFT) y ganar competitividad, no generarán empleos.



Empleo informal para sobrevivir.

Araceli Damián, del Colmex, anotó que “la ley laboral contiene los derechos de los trabajadores y no las bases de la competitividad, como dicen los empresarios; éstas están relacionadas con el manejo de otras variables económicas.

“Lo que quieren en realidad es abaratar más sus costos de producción, con la flexibilización de la ley y la precarización del trabajo; lamentablemente eso ya lo estamos viendo en los hechos con el aumento de la subcontratación, con los contratos por 28 días para no reconocer derechos laborales. Además buscan la forma de no pagar impuestos y cuotas al IMSS, esto es, reducir al mínimo sus costos y maximizar las ganancias”, indicó.

Damián González expuso que los grandes empresarios no abren trabajos “porque están acostumbrados a tasas de ganancia altísimas y porque en este objetivo cuentan con el apoyo del gobier-

no federal, cuyo secretario del Trabajo Javier Lozano se ha dedicado a golpear a los sindicatos. Ni al gobierno ni a los grandes empresarios les interesa el bienestar social asociado al empleo”.

De acuerdo con la investigadora “hay una tendencia de aumentar la tecnificación y a utilizar lo menos posible la mano de obra. Optan por multiplicar tareas a los mismos trabajadores, ampliar los horarios laborales y ofrecer días de descanso en lugar de pagos, para acabar con las horas extras”.

Alejandro Vega, del CILAS, hizo ver por su parte que “no sólo se pierden empleos, sino la calidad de éstos, mientras el gobierno tiene la mirada puesta solamente en la protección empresarial y no en el bienestar de la población.

“Este modelo económico impulsa la acumulación de la riqueza para unos cuantos”, sentenció. **b**

Engorda gobierno fortunas de empresarios

Nubia Conde, especialista del Centro de Estudios Multidisciplinarios (CAM) de la Facultad de Economía (FE) de la UNAM, destaca un hecho singular:

En 1994, al final del sexenio de Carlos Salinas se registró el mayor crecimiento en el número de millonarios: 24, con un total de 44.4 mil millones de dólares (mmdd). El año previo sólo existían 3 millonarios con 10.5 mmdd.

El estudio 90 del CAM señala que “en 1994, cuando todos los trabajadores mexicanos sufrieron la devaluación de la moneda, el monto acumulado por el grupo empresarial había aumentado su fortuna (con respecto al año anterior) de manera igualmente sorprendente, ahora poseían lo que equivalía a 7.79 por ciento del PIB de ese año”.

“Después de la crisis devaluatoria, en 1996, figuraron 15 compatriotas entre las personas más ricas del mundo; aunque se redujo el grupo, seguían los tres legendarios del trienio anterior (Carlos Slim, Emilio Azcárraga, Lorenzo Zambrano). Entre las 15 acumulaban lo que sería igual a 4.54 por ciento del PIB que México logró ese año. Se percibe un periodo de concentración y aumento de la acumulación que no se había logrado hasta entonces”.

Para el año 2000, “13 mexicanos seguían entre los más ricos del mundo. El sexenio foxista en cuanto a la acumulación de capital y concentración del mismo, supera el techo impuesto por lo ocurrido el año de la crisis devaluatoria”.

Sin embargo, el “Presidente del empleo” batió marcas: los actuales 11 hombres más ricos tienen 125 mil 100 millones de dólares.

PESADILLA JUDICIAL, JUICIOS ORALES, INVIABLES

FRANCISCA MARTÍNEZ / JULIO GARCÍA / MIGUEL CASIQUE

La reforma de justicia penal, que contempla la práctica de juicios orales en México, no es viable por el alto grado de corrupción que existe en el sistema judicial y por la falta de operadores idóneos para aplicar dicho modelo, coincidieron juristas expertos consultados por **buzos**.

El problema, explicaron, no está en el modelo sino en los altos índices de impunidad e incidencia delictiva, en la falta de trabajo para atacar los factores sociales que propician la criminalidad y en la inercia del llamado “cambio institucional”, en el que trabajan tribunales superiores federales y estatales, ministerios públicos, defensores de oficio, abogados y cuerpos policíacos.

Los especialistas coincidieron también en que la reforma, aprobada en 2008, planteó problemas adicionales porque uno de sus artículos transitorios estableció que los juicios orales entrarán en vigor cuando los estados modifiquen sus códigos procesales penales, lo que aún no se cumple en todas las entidades.

De acuerdo con la Secretaría Técnica (Setec), órgano de la Secretaría de Gobernación (Segob) encargado de coordinar el proceso de implementación de la oralidad, las entidades donde ésta se halla en etapa de operación son Chihuahua, Baja California, Durango, Morelos, Oaxaca, Zacatecas y Estado de México; en siete más están en la fase inicial, en 14, en la de planeación y en otros cuatro apenas se aprobó su aplicación.

El plazo para realizar los cambios se vence en 2016 pero los claroscuros ya ensombrecen la asunción del modelo.

Deficiencia policiaca, el problema

El abogado penalista Juan Velásquez encuentra una primera contradicción en los juicios orales. “Su fragilidad reside en que basta que uno de los eslabones falle para que el sistema colapse”. Citó como ejemplo las deficiencias con que actúa la policía ministerial.

El mayor riesgo en contra del buen funcionamiento de los juicios orales está en la falta de investigación policiaca, porque nuestra policía judicial trabaja a parte de “pitazos o delaciones o, peor aún, con invenciones de presuntos culpables”.

Todo esto haría que “una simple acusación verbal” pudiera llevar a muchas personas a un encierro de por vida en la cárcel.

El defensor, con una trayectoria de más de 40 años en el ejercicio de la abogacía, sostuvo que la policía es pieza fundamental en el engranaje de un proceso de esta naturaleza, porque es la que inicia la investigación de los delitos o faltas que alteran la tranquilidad de la sociedad.

En el marco teórico de la reforma penal se aspira a que la policía actúe en forma impecable y con los recursos de investigación científica para identificar al presunto infractor y reunir los elementos de juicio indispensables para detenerlo y, en su caso, condenarlo.

Para el especialista del Centro de Investigaciones Sobre América del Norte (CISAN), Fausto Kubli García, la idea de garantizar que la policía sea eficiente, incluida la municipal, haría que “México fuera mucho más pacífico que Noruega”.

Pero la actuación policiaca en las calles del país, en particular la municipal, que es responsable del



conocimiento de casi el 60 por ciento de los delitos del fuero común, entre ellos el homicidio, “dista mucho de esos ideales reformativos”, advirtió.

A los dos años de la promulgación de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los reportes sobre la profesionalización de los policías civiles reporta un avance de apenas el 20 por ciento.

A ese ritmo, el Estado mexicano se tardará, cuando menos, otros ocho años para profesionalizar a todos los policías que están en activo.

Pero, además de no contar con una policía eficaz y confiable para los actos de represión más simples, la carencia de especialización científica de agentes y de infraestructura técnica aún permiten la detención injusta de presuntos culpables.

Cuando se obtiene una confesión mediante el uso de la fuerza, la ciencia aplicada a la investigación de un delito es lo de menos o “sale sobrando”.

De acuerdo con Juan Velásquez, quien actuó como abogado en

casos polémicos como el Pemexgate y ha sido defensor de los ex-presidentes Carlos Salinas y Luis Echeverría, “tres de cada cuatro policías torturan” para obtener las confesiones como prueba.

“Vamos a perpetuar para la historia que la confesión sea, otra vez, *regina probatorum*, la reina de las pruebas, porque se le faculta a la policía recabar confesiones”.

La policía se convertiría nuevamente en una clave institucional de las estructuras de procuración de justicia.

En el nuevo modelo, el Ministerio Público y los cuerpos policiales tienen a su cargo la investigación de los delitos, una vez que el juez de control ha determinado que hay materia para la persecución de un falta y fija el periodo en que se ha de llevar dicha indagatoria.

En este proceso la policía ministerial deberá reunir las pruebas suficientes para sustentar el cargo y junto con el fiscal, enviar al responsable ante el tribunal y dar inicio a la tercera etapa: el juicio oral.

La reforma, además, atribuye al Ministerio Público la facultad de

aplicar algún principio de oportunidad; es decir, de iniciar o no una investigación derivada del interés “público”, o no, del tema, para perseguir un determinado delito.

Jueces impreparados

El objetivo de la reforma penal contempla ir por el camino más corto al reconocimiento de la culpabilidad en un hecho delictivo. “Abreviemos”, es su opción.

Aunque estos cambios dan facultad a los estados para establecer en qué delitos se aplican los juicios abreviados, constitucionalmente está contemplado aplicar “la terminación anticipada con ciertos beneficios”, aun en aquellos delitos considerados graves: homicidio doloso, violación, delincuencia organizada, secuestro, trata de personas y aquellos cometidos con medios violentos.

Es decir, el universo de delitos a los que se puede aplicar el juicio abreviado comprende: homicidios dolosos, que en los últimos cuatro años crecieron 96 por ciento; secuestro, que aumentó 188 por ciento; extorsión, 101 por ciento;

robo con violencia, 47 por ciento, y robo de autos con violencia con alza del 123 por ciento en el último cuatrienio, según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para Juan Velásquez, este tipo de juicios pondrá en contradicción el objetivo de procurar justicia que se pretende, al aumentar los estrechos vínculos que siempre ha habido en el país entre la impunidad y la injusticia. ¿Por qué?

Porque mientras que con el nuevo mecanismo se busca dar transparencia y agilidad a los procesos, el alto número de casos pendientes de resolver en los juzgados del país operará como un obstáculo más de la impartición de justicia.

Ajusticiar a los justos

Un solo caso tendría que esperar hasta tres años para una audiencia en la cual puedan desahogarse las pruebas y se pueda resolver si el procesado es culpable o inocente, explicó el jurista.

Con esta situación, asoma nuevamente la amenaza de siempre contra los presuntos delincuentes pobres: “una justicia rápida y expedita” que puede verter en prisión por varios años o una vida destruida en libertad si ha aceptado su culpabilidad a cambio de no estar preso.

En Estados Unidos (EE. UU.), modelo en la aplicación de este sistema judicial, solamente el uno por ciento de los acusados va a juicio, porque todos los demás negocian su libertad o penas cortas a cambio de asumir su responsabilidad en el delito.

Esta negociación es parte de las otras “opciones” de impartición de justicia que considera dicha reforma; se les llama mecanismos alter-

nativos de solución de conflicto y, aunque “apegados a derecho”, buscan que los conflictos se resuelvan del modo más rápido posible mediante el diálogo y la conciliación.

Es decir, se plantean “salidas anticipadas” a los infractores o bien “restricciones o condiciones” establecidas por un juez.

El Doctor en Derecho penal Alberto del Castillo, indicó que con esto “se está creando un sistema en el que la víctima es lo que menos importa, pues se permite que el delincuente obtenga su libertad sin mayor problema y sin mayor trámite”.

Además, el delincuente, que cuenta con un defensor público o de oficio que no cobra por sus servicios, “sabe que va a obtener su libertad” porque la justicia se negocia. El hecho de que un delincuente no reciba una pena propicia que vuelva a delinquir.

“La inexistencia de una policía científica con la capacidad para poder tener trazos científicos en todo el proceso que lleva la persecución del delito, hará fracasar esta iniciativa”, sentenció Kubli García, quien tiene doctorado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“Si tenemos policías, ministerios públicos y comandantes coludidos, o si la Procuraduría o las procuradurías no hacen nada, fracasará el modelo”, agregó Kubli.

En los últimos dos años, el gobierno federal asegura haber detenido a 121 mil 199 personas ligadas al crimen organizado, pero sólo el 28 por ciento de éstas fueron consignadas ante un juez y el resto quedaron libres por falta de pruebas.

Apenas al 1.07 por ciento de los detenidos se le acreditó nexos con algún cártel del crimen. Es decir,

en la cárcel están los *narcomenu-distas*, *burreros*, *camellos*, *sicarios*, *campesinos* o... inocentes.

La división entre impunidad e injusticia se borra porque los delitos aumentan alarmantemente, el sistema de justicia no funciona y el número de sentencias es mínimo.

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) presentó en 2010 que de los 7 millones 48 mil delitos de orden federal y común reportados en México, únicamente en el uno por ciento se llevó a los implicados a una condena.

De las 64 mil denuncias recibidas, solamente un 15 por ciento de ellas fue investigada y el cuatro por ciento de las mismas llegó a la consignación, según esa institución.

Tampoco los jueces están preparados

Otro eslabón del sistema de juicios orales son los jueces, un sector de servidores públicos que cumple un papel determinante, porque realizan las funciones del jurado que opera en EE. UU. y es el protagonista central del proceso judicial.

En México siempre que hay controversia en un juicio queda en entredicho la actuación del juez, aun cuando se escude en las deficiencias del Ministerio Público durante las indagatorias, hecho que plantea la existencia de un “círculo vicioso”, el cual es pernicioso para el sistema judicial.

El 75 por ciento de los delitos en México no son denunciados, y en el 25 por ciento que lo son, los procesos no avanzan por las inconsistencias que hay en las averiguaciones previas y que evitan que los jueces giren órdenes de aprehensión.

Las órdenes que terminan en “carpetazo” -es decir, que no si-



guen su curso legal ni policial- son alrededor de 800 mil.

La capacitación de los jueces y policías es otro aspecto del problema. Para Kubli García, la falta de un avance en los juicios orales está en que el modelo se planeó para cumplirse en siete etapas previas a su arranque, el cual deberá completarse a más tardar en el año 2016.

A la fecha los policías locales “no se están profesionalizando”, la capacitación del secretariado de juzgados es lenta, y a la mayoría de los gobernadores de los estados “no les interesa la reforma ni el combate al crimen, porque están montados en las elecciones de 2012 o las de sus estados”, añadió.

Datos de la embajada de EE. UU., cuyo gobierno asesora el proyecto a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por su acrónimo en inglés), indican que más de 13 mil funcionarios de seguridad fueron capacitados durante los últimos tres años, y sólo 3 mil elementos del Poder Judicial.

Reducen recursos

Para el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

... Y vienen más reformas

El Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, presentó a la Cámara de Diputados 595 reformas al Código Federal de Procedimientos Penales. Entre ellas destacan:

- Instauration del juicio oral público y videograbado.
- Derechos de las víctimas: podrá haber detenciones urgentes sin orden de un juez.
- Facultades a policías que hoy son exclusivas de los ministerios públicos.
- Candados a difusión de los juicios en caso de que la víctima corra riesgo.
- Se resguardará y respetará la decisión de los inculcados o señalados de un delito para ser presentados públicamente.
- Incluye la figura de recompensa y medidas cautelares a favor de las víctimas, así como la facultad de los policías para obtener información que le ayude a indagar un caso.
- Particulares que estén inconformes con una decisión del Ministerio Público podrán abrir un proceso penal, que sólo podía hacer un fiscal.

Arturo Zamora Jiménez, la inversión pública habilitada para implementar los juicios orales en los tribunales es insuficiente, toda vez que el fondo destinado para ese programa en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 disminuyó de 554.3 en 2011 a 443 millones.

La Segob entregó este año a las entidades federativas una primera ministración que sumó 265.7 millones de pesos, de los 554.3 millones autorizados por la Cámara de Diputados. Los estados de Hidalgo, Zacatecas, Yucatán, Chihuahua, Durango y Guanajuato, y el Distrito Federal, han concentrado

el 40 por ciento de dicho presupuesto, mismo que está destinado a la capacitación y equipamiento, así como para elaborar modelos de gestión y de competencias en la aplicación de la oralidad.

En el Distrito Federal faltan 300 jueces en el Tribunal Superior de Justicia para la óptima operación del nuevo modelo, el cual hasta ahora está habilitado en el ámbito de justicia para menores.

Al mes de iniciar operaciones en la capital de la República, sólo dos juezas operan el nuevo sistema en el Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales y ya han recibido 400 expedientes.

En Chihuahua, primer estado que aplicó el modelo de juicios orales, más de 80 juicios programados están pendientes de desahogarse por la falta de jueces; 120 casos

Un modelo real de aplicación de justicia parece poco probable de funcionar en un país que no ha resuelto la causa primaria de la incidencia delictiva y que, por el contrario, está acercando a sus ciudadanos a mejores mecanismos para castigarlos.

más deben esperar su turno para “enlistarse” y formar parte del grupo de “programados”, debido precisamente al déficit de juzgadores, pues sólo hay 18 jueces y

éstos tienen que atender casos en diferentes distritos judiciales.

Chihuahua, la punta del iceberg

Con estas deficiencias y problemas, el nuevo sistema de justicia penal se vislumbra sin futuro, a decir de los especialistas consultados por **buzos**, porque donde se ha empezado a aplicar ha contribuido al incremento de la criminalidad, impunidad, la violencia y la inseguridad.

Chihuahua es la punta del *iceberg* propicia para una primera evaluación del modelo, pues fue la única entidad que abrió el proceso a todos los delitos y en la que todos sus municipios cuentan con el sistema de juicios orales.

El reporte más reciente de la organización México Evalúa indica que

los delitos de alto impacto como homicidio, secuestro, extorsión y robo con violencia colocan a Chihuahua en el segundo lugar a nivel nacional en incidencia delictiva.

En el gobierno estatal de César Duarte, el robo de vehículos creció casi cuatro veces al pasar de 159 a 699 unidades mensuales, de acuerdo con el Índice de Víctimas Visibles e Invisibles.

La entidad vive en la falta de confianza ciudadana en el gobierno, efecto de una alta dosis de violencia cotidiana. Según informes del Observatorio Ciudadano, un 60 por ciento de los delitos de alto impacto cometidos en los últimos cinco meses no fueron denunciados. De 8 mil 972 llamadas al número de Emergencias 060, sólo 3 mil 594 fueron atendidos por alguna área

de investigación de la Fiscalía General del Estado.

“En los últimos seis años sólo se han resuelto 40 juicios en esta entidad donde se ubica Ciudad Juárez, es considerada como la más peligrosa del mundo. ¿Seisenta delincuentes en seis años? ¿Sólo 10 delincuentes por año han ameritado ser juzgados? ¿O son pocos porque en Chihuahua se le ha dado salida a todos los delitos en juicios abreviados?”, preguntó Juan Velásquez.

“¿Este es el costo de querer buscar y tener un modelo de impartición de justicia en el que se esclarecen los hechos, se protege al inocente, se procura que el culpable no quede impune y que los daños causados por el delito se reparen?”, volvió a cuestionar el experto penalista.

Todo lo anterior permite inferir que el combate a la impunidad y la aplicación de castigos no parecen ser los objetivos que persigue la aplicación de los juicios orales sino que, por el contrario, lo que parece perfilarse es un sistema que inyecte agilidad en el proceso y genere expectativas en la sociedad de que puede confiarse en las policías, los agentes del Ministerio Público y los jueces.

Lamentablemente, un modelo real de aplicación de justicia parece poco probable de funcionar en un país que no ha resuelto la causa primaria de la incidencia delictiva y que, por el contrario, está acercando a sus ciudadanos a mejores mecanismos para castigarlos.

“El sueño ya comenzó en el ámbito institucional; no nos extrañe despertar otra vez en una pesadilla”, dijo finalmente el experto. **b**

Naucalpan se pinta de rosa

Como símbolo de la lucha contra el cáncer de mama, Naucalpan se pintó de rosa para concientizar a las mujeres sobre la importancia de la prevención de esta enfermedad que tantas vidas cobra día tras día.



También:

- Las Torres de Satélite
- Viaducto Elevado Bicentenario

En Naucalpan queremos hacer las cosas bien y más allá de iluminar edificios y monumentos su presidenta municipal, Azucena Olivares, pretende que éste sea un momento de reflexión para la mujeres y preguntarnos qué estamos haciendo respecto de nuestra salud, manifestó Irazema González Martínez Olivares, presidenta del Sistema Municipal DIF.

Naucalpan, Estado de México

Un Gobierno cerca de ti

GOBERNADOR HIDALGUENSE PRESENTA CARPETA DE PROYECTOS

José Francisco Olvera Ruiz entregó la carpeta de proyectos por un monto de **20 mil millones de pesos**, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que preside el legislador federal Alfonso Navarrete Prida.



Las tres caras ocultas de EL TAJÍN MILENARIO

VÍCTOR MANUEL REBOLLO



Desde el año 2000 los trabajadores administrativos, técnicos y manuales del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que custodian la zona arqueológica de El Tajín, ubicada en el municipio de Papantla, han manifestado su rechazo al evento denominado Cumbre Tajín, el cual se realiza cada año. Afirman que las autoridades de los tres niveles de gobierno se dedican únicamente a lucrar con la cultura totonaca.

El delegado estatal del sindicato del INAH, Roberto Pérez García, reseñó en entrevista con *buzos*, la lucha que han mantenido durante 11 años los trabajadores de esta institución cultural han mantenido para evitar que los funcionarios gubernamentales sigan haciendo negocios a costa de la conservación del El Tajín, una de las joyas de la arquitectura prehispánica cuyo nombre en totonaco significa *ciudad del dios del trueno*.

Pérez García recordó que esta resistencia se inició en 1999, cuando el entonces gobernador de Veracruz, Miguel Alemán Velasco, decidió celebrar el solsticio de verano de ese mismo año con la primera Cumbre Tajín.

Al siguiente año, el ex senador panista Mauricio Fernández Garza, promovió una iniciativa de ley en el Congreso de la Unión con la cual propuso que las zonas arqueológicas pudieran ser administradas por la Iniciativa Privada, razón por la que a partir de entonces el sindicato del INAH y diversas organizaciones culturales iniciaron una lucha para impedir la privatización del patrimonio arqueológico nacional.

Este movimiento de resistencia se apoya en la Ley Federal de Monumentos, Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (LFMZA-AH), aún vigente en la República Mexicana, la cual prohíbe estrictamente la realización de actos públicos o privados que pudieran dañar el patrimonio cultural.

“Esta ley se la pasó por alto el ex gobernador Miguel Alemán, en contubernio con las autoridades del INAH y la Secretaría de Educación Pública en turno, razón por la que el primer año de Cumbre Tajín se llevó a cabo sobre los monu-

mentos históricos, no obstante el riesgo de afectarlos”.

Un año después, sin embargo, el movimiento de resistencia logró que el citado festival artístico se realizara fuera de los monumentos históricos, aunque el ex mandatario Alemán insistió en organizarlo en el interior del área perimetral.

“Además de esto, por si fuera poco, Alemán quería montar en el área una especie de observatorio, algo así como un nicho cibernético, y construir un casino o casa de apuestas, pero, afortunadamente, logramos echar abajo ese proyecto”, reveló Roberto Pérez.

No obstante estos logros, la movilización de los trabajadores y las organizaciones civiles no ha podido evitar que los burócratas de las diversas instancias de gobierno sigan lucrando con la cultura y El Tajín, pese a la expresa prohibición de organizar eventos sobre los monumentos arqueológicos.

Las violaciones a la ley, explicó, se realizan por el contubernio que hay en las altas esferas de la burocracia cultural del país: “el gobierno estatal somete el proyecto al visto bueno del INAH, éste lo envía a diagnóstico al Consejo de Arqueología (CA), el cual debe definir si hay o no afectación al patrimonio; el fallo del Consejo va al departamento jurídico y luego a la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual finalmente da al festival”.

Pérez García califica la Cumbre Tajín como “una tragedia sociocultural, porque en el interior de la zona se instalan expendios de bebidas embriagantes y se convierte en una gran cantina.

“Los custodios de la zona ar-



Foto: buzos

queológica formamos parte de la misma entidad física y tenemos la misma identidad cultural que ella, por esa razón no aceptamos ni aceptaremos nunca que se esté lucrando con este patrimonio cultural, el cual pertenece a nuestro pueblo, a Veracruz, a México y a la humanidad”, apuntó el sindicalista.

“Después de 11 años de Cumbre Tajín -apuntó Pérez García- la zona arqueológica de El Tajín está en un estado físico lamentable, mucho peor que antes del actual siglo”.

Insuficiente presupuesto anual: trabajadores

El líder sindical señaló que el presupuesto anual que recibe El Tajín es de alrededor de 800 mil pesos; pero estos recursos son insuficientes. A modo de ejemplo, reveló que en el interior del museo hay varias mamparas que no reciben mantenimiento y su deterioro es tal que

prácticamente ya no cumplen con su función.

De acuerdo con cálculos técnicos del conocimiento del sindicato, el presupuesto idóneo para que El Tajín trabaje de manera óptima sería de 2.5 millones de pesos al año; es decir, tres veces más de lo que actualmente recibe, pues deben cubrirse gastos de mantenimiento básicos, consumibles, equipo y material didáctico, entre otras cosas.

“Una de las más grandes necesidades y urgentes es limpiar los monumentos arqueológicos”, afirmó el dirigente laboral, quien insistió en que el presupuesto actual es insuficiente para este tipo de gastos indispensables.

También es urgente, en función de la necesidad de mantener en buen estado la antigua ciudad totonaca, la contratación de al menos de 30 trabajadores, porque la actual plantilla, de 35 empleados de base, no es sufi-

ciente para atender todos los problemas.

En el nivel estatal el INAH cuenta con 88 trabajadores y en el nacional alrededor de 3 mil 500, desproporción que se da pese a que Veracruz es una de las entidades con más zonas arqueológicas de la República.

Pérez García dijo que El Tajín es una de las zonas arqueológicas con mayores ingresos propios en el país, por ser, una de las más visitadas junto con Teotihuacán, Palenque, Uxmal y Chichén Itzá, pero ese dinero va a dar directamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Al público una tercera parte de las ruinas

Roberto Pérez explicó que en El Tajín actualmente sólo están visibles 41 edificios en un área perimetral de 20 hectáreas, entre los que figuran altares, habitaciones, juegos de pelota y templos ceremoniales.

Sin embargo, el conjunto arqueológico completo incluye 127 ruinas más, la mayoría de las cuales se encuentran sepultadas en una extensión de mil 221 hectáreas. Estas construcciones se ubican en la parte central de la antigua ciudad prehispánica, dentro del llamado Polígono de Protección, localizado en las comunidades de El Tajín, Zapotal, San Lorenzo Tajín, El Nuevo Ojital y San Antonio Ojital.

En total El Tajín tiene 168 pirámides.

El entrevistado lamentó que las autoridades del INAH argumentan siempre la falta de presupuesto para ejecutar las obras que se necesitan para descubrir los demás monumentos totonacos.

Pérez García exhortó a las autoridades gubernamentales a destinar mayor presupuesto a las zonas arqueológicas del país, porque “la cultura y nuestra identidad están por encima de cualquier otra necesidad que exista en el país”.

Víctimas de la represión

En el año 2002 varios trabajadores de El Tajín fueron perseguidos por el gobierno estatal de Veracruz, encabezado entonces por el ex gobernador Miguel Alemán Velasco.

La persecución y represión política se tradujo en órdenes de aprehensión contra Francisco García Xochihua, Noé Patiño Santes, Ismael García Elías, Hipólito Xochihua Ibarra, y al ex agente municipal Noé Solís Patiño, por el bloqueo y daños a las vías generales de comunicación, ya que estas personas encabezaron una marcha en la carretera nacional que comunica a las pirámides.

Dos semanas después de la aprehensión salieron libres Francisco García y Noé Patiño, previo pago de una fianza por 26 mil pesos. Las otras personas lograron su libertad hasta el arribo a la gubernatura de Herrera Beltrán.

El bloqueo vial y al acceso a la zona arqueológica, sin embargo, continúa siendo recurso de lucha de los trabajadores cuando necesitan hacerse escuchar por las autoridades por la falta de soluciones a los problemas de la zona arqueológica.

“Cuando de plano vemos que no hay solución hacemos la toma de las instalaciones de manera escalonada, un día una hora y a la siguiente toma dos horas, al grado de que se ha cerrado todo un día completo”, explicó.

Roberto Pérez reveló que a causa de estas acciones él y sus compañeros han recibido amenazas, “muchas de ellas por vía telefónica y en ocasiones por vía del personal de Seguridad Pública”.

No hay difusión

Pérez García lamentó que El Tajín es objeto de difusión pública nacional sólo una vez al año, precisamente con ocasión de la Cumbre Tajín, ya que el resto del año es visitado por funcionarios del INAH muy ocasionalmente, pese a la relevancia de la ciudad prehispánica.

“La promoción turística o cultural de El Tajín la realiza la misma gente de otros estados que la visita”, dijo.

Exigen la destitución del director del INAH

El actual director del INAH es el historiador Alfonso de María y Campos, quien cuenta con experiencia como funcionario público en diversos puestos pero no con los conocimientos ni la preparación especializada necesaria que se requiere para lograr los objetivos “de preservar, difundir y conservar del patrimonio nacional”, según el sindicato.

“De María y Campos es una persona que sólo busca que el patrimonio monumental y cultural de México rinda beneficios a la Iniciativa Privada. Ante esta situación estamos solicitando ante al Congreso de la Unión una comparecencia de este funcionario sobre la destrucción del patrimonio cultural a nivel nacional”, informó Pérez García, quien asimismo reveló que su institución laboral ha solicitado a la SEP la “destitución inmediata” de este funcionario público.

Comunidades en el olvido

A El Tajín tampoco le va bien con las administraciones municipales y las empresas que trabajan en la región, particularmente en lo que atañe a la conservación de las carreteras que conducen a la zona arqueológica, toda vez que los convenios que establecen para darles mantenimiento operan eventualmente y aquéllas siempre están en mal estado.

El impacto económico que supuestamente traería la Cumbre Tajín a la cinco comunidades que se localizan en la zona aledaña, con el cual se quiso justificar su organización, no se ha visto en ningún lado.

El actual subagente municipal de El Tajín, Bonifacio García Santes, habló sobre las obras de infraestructura “sin precedentes” que les prometieron en el año 2000. Hoy las comunidades totonacas de la región se encuentran “en total abandono por parte de los tres niveles de gobierno”.

En los cinco kilómetros que hay entre la cabecera municipal y San Antonio Ojital prevalecen las mismas casas humildes y pequeñas veredas que había hace 10 años, y no existe el mínimo vestigio de que se que haya intentado el trazo urbano de calles modernas.

La misma comunidad de El Tajín, pese a ser reconocida a nivel internacional, carece de los servicios de infraestructura urbana.

“La derrama económica que nosotros esperá-

bamos no llega por ningún lado. Por eso hemos propuesto que el presupuesto de 12 millones de pesos que se destina a la Cumbre, se invierta en infraestructura urbana para nuestros pueblos”, dijo García Santes.

Visitantes delinquen

Bonifacio García Santes denunció que algunos de los jóvenes de escasos recursos que asisten cada año a la Cumbre Tajín se dedican a delinquir: asaltando transeúntes o robando casas habitación en los lugares aledaños a la zona arqueológica, cuando no cuentan con el dinero suficiente para regresar a sus lugares de origen. Esto ocurre particularmente en la comunidad de El Tajín.

Esta población enfrenta anualmente dos problemas comunita-

rios muy graves, pues en temporada de lluvias su avenida principal se encharca y vuelve intransitable y el llamado puente El Tajín, colapsado desde el azote del huracán Karl, se mantiene inoperante.

La comunidad ha realizado trámites para obtener ayuda del municipio, de la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex), la Secretaría de Gobernación y aun del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden), “pero todas estas instituciones se echan la pelotita y la gente no puede desarrollar su vida cotidiana normal, toda vez que la colonia donde se encuentran una clínica rural de la Secretaría de Salud y una telesecundaria queda totalmente incomunicada de la población”.

Son más de 2 mil familias afectadas por esta situación. La comu-

nidad es una de las más pobres de la región; en ella, aproximadamente 200 familias reciben apoyo del programa *Oportunidades*, 50 de su población de la tercera edad figuran en el padrón de *70 y más* y sólo dos de sus productores agrícolas están afiliados a *Procampo*.

“Los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari y Vicente Fox, y el actual presidente Felipe Calderón, visitaron una vez la zona arqueológica, pero nunca se preocuparon por echarle un ojo a la comunidad actual de El Tajín.

“Esta comunidad, que se conoce a nivel mundial y que preocupa a mucha gente, es sólo el de la zona arqueológica, no El Tajín de nosotros, el de la comunidad humana, el de los totonacas súper marginados. Por eso, cuando se pide apoyo, todos se hacen de la vista gor-

da y nadie nos hace caso”, agregó.

En varias ocasiones los pobladores de El Tajín han hecho peticiones ante el titular del Parque Temático, Salomón Baz Lapidus, para que los ayude con láminas, pintura y despensas, pero jamás los ha tomado en cuenta.

“El Día de las Madres, este señor nos envió 300 tamales para que con esas migajitas no digamos nada o nos distraigamos de que nos dice que sí a lo que le pedimos, pero no nos dice cuándo. Pero que no crea que nos engaña. Aunque no somos muy exigentes, sabemos que merecemos más y que pedimos los justo”.

Futuro incierto para la juventud

El futuro de los jóvenes de El Tajín es incierto. Bonifacio García afir-

ma que la juventud de su comunidad anda por los suelos porque carece de oportunidades de trabajo y de educación. “Aquí debe haber conciencia de que lo que puede sacar adelante a los niños y los jóvenes es la educación; por ello es necesario que éstos perciban la importancia que el aprendizaje tiene para la superación de la gente”.

El subagente explicó que hace dos administraciones municipales se realizó un proyecto para conseguir recursos por un monto superior a los 10 millones de pesos para obras de infraestructura comunitaria, el cual fue autorizado por el gobierno federal pero jamás llegó a la comunidad, quedando la sospecha de que algún funcionario gubernamental se lo robó.

Bonifacio García Santes dijo

que la desatención gubernamental, la corrupción y la marginación han colocado a la comunidad de El Tajín en la posibilidad de una revuelta social de sus pobladores, a fin de hacerse escuchar de una forma diferente a la normal.

“El gobierno nos califica de revoltosos, pero no estamos dispuestos a seguir callados; está a punto de explotar esta situación, da coraje ver la manera en que nos mantienen en el olvido”, explicó.

García Santes hizo un llamado a las autoridades del INAH, del municipio, del estado de Veracruz y a las federales a entablar un verdadero diálogo que busque el beneficio de los habitantes de ésta y las otras comunidades de la región y que cumpla con los compromisos asumidos al inicio de la Cumbre Tajín hace 11 años. **b**

LA SALUD DE LOS MEXIQUENSES,



PRIORIDAD DE ERUVIEL ÁVILA: Gabriel O'shea

El secretario de Salud y director general del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), el doctor Gabriel J. O'Shea Cuevas, encabezó el evento *Cirugías de Trasplante de Córnea Gratuitos en Hospitales de segundo nivel del Instituto*.

Este programa se lleva a cabo en los hospitales “Las Américas”, de Ecatepec, “La Perla”, en Nezahualcóyotl y en el Módulo Opto Audiométrico de Naucalpan.

“No tengo ninguna duda de que este sexenio y estos años por venir serán los mejores en cuestión de salud para el Estado de México”: O'Shea Cuevas.

TULTITLÁN Y CANACINTRA FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

Autoridades del municipio de Tultitlán encabezadas por el alcalde Marco Antonio Calzada Arroyo, representantes de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México y directivos de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) firmaron el Convenio de Colaboración y Vinculación a la empresa Bacardí.



“Juntos, autoridades y sector empresarial, podemos lograr todo lo que nos proponamos para el crecimiento de Tultitlán; esta firma de convenio es muy importante para interrelacionarnos en un fin común”, puntualizó el alcalde.

Motivados
A Crecer Contigo

Aumenta el secuestro en la entidad

La misteriosa desaparición de Paula

JUAN CARLOS ZAVALA



Fotos: buzos

Alrededor del presunto secuestro de la abogada oaxaqueña, ocurrido el pasado 4 de febrero en la ciudad de Oaxaca y que alcanzó gran cobertura mediática por la cruzada que familiares y amigos iniciaron con el nombre “Rescatemos a Paula”, se teje una serie de inconsistencias: el caso no cumple con el patrón comúnmente seguido por los secuestradores; la primera llamada la recibió su socio y supuesta pareja sentimental, Arturo de León; no hay claridad sobre el monto de dinero que exigen los plagiarios, quienes, además, no hablan o no se expresan como tales. La Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca (PGJEO) no descarta que se trate de una venganza. ¿Pero, de quién? En tanto, y a casi ocho meses, Paula continúa desaparecida.

Paula Moreno Gómez tiene 43 años de edad y hasta hace cuatro años trabajaba en el despacho de abogados de su padre. Decidió independizarse y abrir su propio bufete jurídico con Arturo de León Calvo, su socio. El 4 de febrero no llegó a sus oficinas. En el trayecto presuntamente fue interceptada por sujetos desconocidos que la plagiaron.

Tan sólo tres horas después, alrededor de las 11 de la mañana, Arturo de León informó a la familia de Paula la presunción de que había sido secuestrada y la intención de denunciar los hechos. El padre, Carlos Moreno, respondió que era prematuro hacer esa conjetura.

Días después, los secuestradores se comunicaron con el socio de Paula para exigir dinero a cambio de regresarla con vida. Los secuestradores volvieron a hablar en 11 ocasiones. El 15 de junio cesaron las llamadas.

“Cuando el licenciado Arturo de León Calvo contestó el teléfono y tajantemente, con palabras muy castizas, indicó a su interlocutor que si no ponían al teléfono a Paula no le volvieran a hablar. Fue entonces cuando no volvieron a marcar. El licenciado Arturo actuó así no obstante que desde un principio se le indicó que las exigencias económicas correrían por nuestra cuenta y que queríamos ser interlocutores directos con quienes se comunicaban con él. Pero las exigencias se hicieron directamente a él y no fuimos tomados en cuenta. A la fecha no sabemos en dónde se encuentra mi hija Paula Moreno Gómez”, cuenta el abogado Carlos Moreno.

La familia Moreno Gómez, finalmente, recurrió las instancias judiciales de gobierno para denunciar el secuestro de Paula, pero el pésimo sistema de procuración de justicia en Oaxaca los desanimó.

“Se recorrieron todas las instancias, donde siempre se nos escuchó y atendió diligentemente, pero pronto nos percatamos de las grandes carencias que hay para atender estos delitos. Las solicitudes mismas de información a las empresas telefónicas y a las policías federales tardan semanas y meses”, dijo el abogado, para quien a la lentitud y la indolencia tradicional de una burocracia anquilosada e ineficaz se

suma ahora el tráfico desquiciante que hay a lo largo de 20 kilómetros que separan Oaxaca de la Ciudad Judicial.

Las inconsistencias

Las irregularidades detectadas en las declaraciones contenidas en la averiguación previa del secuestro de Paula Moreno han definido una línea de investigación que apunta a la posibilidad de que el plagio fue perpetrado por un grupo de personas cercano a la abogada.

La revisión de las declaraciones iniciales y su coetejo con versiones sobre el mismo suceso más recientemente aportadas a las autoridades, han permitido establecer una serie de imprecisiones.

Entre ellas está el que desde el momento en que presuntamente se consumó el plagio, los padres de la abogada Paula Moreno no recibieron la misteriosa llamada telefónica de quienes la tenían, sino únicamente la versión del abogado De León Calvo, su pareja sentimental y socio.

También figura como elemento irregular la rapidez con que éste presentó la denuncia penal en la agencia del Ministerio Público, pese a que el papá de la profesionalista desaparecida, Carlos Moreno, es un abogado con experiencia en la negociación de secuestros.

A estas presuntas inconsistencias se agrega el testimonio de algunas personas cercanas a Paula, que aseguran que ésta no tenía pareja sentimental y el análisis de especialistas de la PGJEO que, apoyados en la revisión de las declaraciones existentes, sugieren que los presuntos plagiarios de la abogada no utilizaron el patrón conductual que sigue la mayoría de los secuestradores.

“Nada de lo que obra en la averiguación previa cuadra con un caso de secuestro”, aseguran estos especialistas.

El titular de la PGJEO, Manuel de Jesús López López, ha señalado que aunque existen grabaciones de llamadas en las que hay un reclamo de dinero, éstas no presentan las mismas características de otros casos de secuestros en el estado.

Este dato significativo y la ausencia de llamadas directas a los familiares en reclamo de rescate, ha llevado a las autoridades judiciales a no descartar

Oaxaca figura entre las 10 entidades con mayor número de secuestros y con mayor índice de crecimiento de este delito.



Las denuncias por secuestros en Oaxaca aumentaron en 955 por ciento: de nueve casos en 2007 aumentó a 95 en junio de 2010.

ninguna línea de investigación, incluida “una posible venganza”.

“No hablo de enemigos, pero en el ejercicio de esta profesión (la abogacía) algunas veces hay quienes ven afectados sus intereses”, explicó el procurador de Oaxaca.

Jesús López afirmó que hasta ahora no hay ninguna pista que pudiera sustentar la posibilidad de que el rapto haya sido cometido por el crimen organizado. “Todo indica que fue cometido por delincuentes comunes”, dijo.

Busca por su cuenta

Carlos Moreno encabeza hoy un movimiento social derivado de la pujanza individual con que está buscando a su hija, presuntamente plagiada. Es una experiencia similar a la del poeta Javier Sicilia y la del empresario Alejandro Martí cuyos respectivos hijos fueron víctimas de la delincuencia organizada.

“Muchos otros que han padecido este mismo dolor y que, asimismo, han tenido que enfrentar el lastre de la ineficiencia policiaca, han encabezado movimientos sociales a nivel nacional. Tales han sido los casos de señora Wallace, el señor Martí y últimamente el poeta Sicilia, quienes nos han enseñado a intentar despertar de la indiferencia a la gente y a generar la solidaridad social que necesitamos. Todos ellos se han manifestado pacífica y enérgicamente en contra del gobierno. De ellos debemos tomar lo mejor para hacer menos inseguro nuestro entorno”, dijo Moreno.

El abogado reflexiona sobre la actuación de las organizaciones y puntualiza que éstas han pretendido corregir las políticas públicas a fin de abolir el problema de la inseguridad; han censurado la actitud del Ejecutivo, la indiferencia del Congreso y la irresponsabilidad de los partidos políticos y han criticado la falta de representación ciudadana de éstos en el desarrollo de la democracia en México.

Moreno asegura que el poder público ha sido cooptado por una élite de políticos “que se cambian de un partido a otro, que establecen alianzas para seguir detentando el poder por el poder mismo, sin contar con una visión de Estado que dé solución a los graves problemas de seguridad que existen en el país, entre los cuales está el secuestro y la extorsión”.

“Ayúdanos a encontrar a Paula”

La familia de Paula Moreno fundó la organización Alianza Ciudadana “Ayúdanos a encontrar a Paula”, cuyo objetivo es convocar a la población a denunciar públicamente la desaparición de ésta y a que ayude a su localización.

Está sustentada en una campaña de distribución de textos informativos sobre el secuestro de Paula en cruceros, establecimientos comerciales y lugares públicos estratégicos de la ciudad capital, municipios conurbados y otros del interior del estado.

El padre de Paula afirma que el secuestro, la extorsión y otros delitos no los podrá resolver el Estado solo. Es necesaria la participación solidaria de la

población. Es necesario “ser uno solo y todos a la vez, a fin de generar la solidaridad comunitaria en la lucha permanente de la sociedad para defender nuestra seguridad y la de nuestras familias”.

“Debemos pensar en una organización con representación popular auténtica; que sea la intermediaria entre cualquier ciudadano y la autoridad; queremos que nadie más se sienta solo en la adversidad. Todos están organizados, hasta los delincuentes están organizados. Los políticos también están organizados, pero lo están porque se encuentran muy ocupados en los comicios del 2012.

“Quienes no están organizados somos la sociedad civil. Debemos organizarnos para la prevención de la extorsión y del secuestro; debemos tener oídos, ojos y saber comunicarnos ágilmente; debemos organizar un consejo ciudadano para la prevención de la extorsión y del secuestro”, abundó.

Crimen que destroza

El secuestro y la extorsión son delitos particularmente graves, que ofenden a la sociedad, que destrozan a las familias y que generan una angustia que impacta en la salud física y mental de sus integrantes.

“Es vil y cobarde porque quienes los cometen se amparan en la acción criminal concertada y luego, mediante una simple llamada telefónica, aprovechándose de la ventaja que da la distancia y el anonimato, se ponen a torturar a los familiares de las víctimas creándoles psicosis permanente con la amenaza de atentar contra la integridad física de éstas. Es el delito más ruin, el más lacerante, el que más destruye”, afirmó Carlos Moreno notoriamente lastimado por el desconocimiento del paradero de su hija.

De acuerdo con la información que ha reunido, el delito de secuestro ha crecido exponencialmente, al crecer 317 por ciento en años recientes. En el norte del país, la gente está emigrando a Estados Unidos o a otras partes de la República; en el Centro y el Sur, viene avanzando. Es necesario concientizar a la toda la gente de que todos podemos ser vulnerables y nadie puede estar exento de ello”.

El problema de la inseguridad, asegura, no lo ha resuelto el gobierno ni en el ámbito federal, ni en el estatal, ni en el municipal.

“El director regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Améri-

El poder público ha sido cooptado por una élite de políticos “que se cambian de un partido a otro, que establecen alianzas para seguir detentando el poder por el poder mismo...”

ca Latina y el Caribe reconoció que la inseguridad es una de las grandes amenazas para el Estado en América Latina y que la gente se siente amenazada de salir a la calle, a los lugares públicos e inclusive en su propio hogar.

“Dio un dato pavoroso: América Latina tiene el 8.9 por ciento de la población mundial pero concentra el 27 por ciento de los homicidios en el mundo; es decir, que casi la tercera parte de este tipo de criminalidad se reporta en una población que no representa siquiera el 9 por ciento de la población mundial”.

Oaxaca alto número de secuestros

Datos de la Subprocuraduría de Delitos de Alto Impacto de la PGJEO señalan que en los últimos nueve meses se reportaron 46 secuestros y 27 ejecuciones en territorio oaxaqueño.

La mayoría de ellos ocurrieron en la región de la Cuenca del Papaloapan, donde opera el cártel de Los Zetas, según el secretario de Seguridad Pública de Oaxaca, Marco Tulio López Escamilla. Dicha mafia actúa también en la región de la Costa, especialmente en los límites con Guerrero.

Oaxaca figura entre las 10 entidades con mayor número de secuestros y con mayor índice de crecimiento de este delito, según el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados federal. En plagios, el liderazgo lo tiene Chihuahua con 498 denuncias y le siguen el Estado de México, con 413 y el Distrito Federal con 380.

El estudio revela que las denuncias por secuestros en Oaxaca aumentaron en 955 por ciento: de nueve casos en 2007 aumentó a 95 en junio de 2010. **b**

INVERNADEROS PRIVADOS CON FINANCIAMIENTO PÚBLICO

CONSUELO ARAIZA DÁVILA

Fotos: buzos



El gobernador de San Luis Potosí, Fernando Toranzo Fernández, inauguró en la primera quincena de septiembre el Centro de Innovación Tecnológica Agrícola El Huevo, un invernadero con el que se pretende detonar la comercialización de productos agrícolas de la región del Altiplano y capacitar a especialistas en esta rama de producción.

La inversión fue de 38.7 millones de pesos, el invernadero ocupa una superficie de 7.6 hectáreas y el director de las instalaciones es el ex alcalde de la capital potosina, Juan Martínez Ibarra. Durante la ceremonia de inauguración estu-

vo presente el titular federal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Francisco Javier Mayorga Castañeda, quien alabó el nuevo proyecto agropecuario.

El Huevo era un rancho del gobierno estatal potosino que estuvo en el abandono por muchos años en Villa de Arista. La idea de crear un Centro de Innovación Tecnológica Agrícola tiene como propósito adicional capacitar al personal de otros invernaderos que ya se han inaugurado en municipios como Matehuala, Cedral y Villa de Reyes.

La propuesta es buena, o por lo menos no es tan mala, pero el destino de proyectos similares habilitados en el pasado inmediato

pone en duda la buena intención del plan que alimenta hoy a El Huevo.

La creación del invernadero de Santa Rita, hace un par de sexenios (cuya inversión y producción ignoran los potosinos), y de los que se hicieron en el sexenio de Marcelo de los Santos, queda la impresión de que este tipo de obras se realizan sólo para concentrar los beneficios del crecimiento económico en unas cuantas manos.

La presunción de que este nuevo proyecto tiene esa vocación política se advierte en el contraste que hay entre la inversión de El Huevo con las magras inversiones que el gobierno "austero" de Toranzo Fernández ha hecho en el

clínica; lo que queremos es trabajo porque el hambre se incrementó con la sequía".

Laura Cardona, empleada del Servicio Estatal de Empleo en Matehuala, comentó también en entrevista: "aquí viene muy seguido el gobernador a ver el invernadero a Cedral; dicen las malas lenguas que se lo regaló el alcalde Juan Manuel Segovia, quien además es ahora su consentido porque su hermano está muy puesto para ser el próximo presidente municipal de Matehuala. Lo que a mí me molesta es que haya priístas como Francisco Luján, coordinador de la zona, que usa para su servicio personal la camioneta oficial y al mismo tiempo anda metido en la política haciendo eventos de promoción".

Para el líder de los tomateros del Valle de Arista, Carlos Romo González, el campo no crecerá hasta que el gobierno federal haga algo contra las altas tarifas de energía eléctrica.

"Estoy amparado contra una orden de aprehensión que promovió la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Es el colmo que también me quieran quitar la luz de mi pozo, ¿con qué voy a trabajar?", preguntó.

Romo González señaló que Toranzo Fernández nunca recibió al presidente nacional de la Asociación Prodefensa del Agro Mexicano, Carlos Durán, quien vive en Chihuahua. Tampoco recibió a Pedro Vázquez, vicepresidente de esta agrupación, cuya sede está en la Comarca Lagunera, quien ha encabezado marchas con tractores en las principales carreteras del Bajío y del norte del país para obligar a la CFE a que baje sus tarifas a 14 centavos por kilowatt.

"Los secretarios local y federal

de Agricultura se han limitado a darle sólo un *mejoralito* al campo, olvidándose que hace 20 años el Valle de Arista vivía en el esplendor con sus empacadoras de tomate y chile. Hoy el 80 por ciento de los productores está endeudado y con la cartera vencida porque el banco nos arruinó", dijo.

Hace alusión a Banorte, que en la actualidad se ha adjudicado 35 propiedades agrícolas. En Villa de Arista muchos campesinos perdieron sus tierras en la crisis del 94-95 con deudas por 200 mil o 300 mil pesos y Banorte pretende quedarse con 20 propiedades con un valor promedio de un millón de pesos.

Los juicios se han acabado y persiste la determinación de los jueces de que el dueño sea el banco y aunque el Artículo 27 prohíbe a las instituciones bancarias usar los ranchos, Banorte está buscando compradores.

Ganancias para todos

Manuel Acuña trabajó un tiempo en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (Sedarh) y sin ambages dijo: "los invernaderos no son de hoy, recordemos los que hizo Marcelo de los Santos con el empresario Jacobo Payán y el productor Carlos Quintanilla, de los cuales se separaron como socios hace meses y se quedó sólo el señor Payán. Recordemos que esas instalaciones se iniciaron con recursos públicos que De los Santos dispuso".

Manuel Acuña, originario del municipio de Venado, asegura que pasará lo mismo con los invernaderos en los que Toranzo está invirtiendo dinero público, como de hecho está ocurriendo en Cedral, donde trabaja de la mano del alcalde priísta Juan Manuel Segovia,

rubro agropecuario, de las cuales dará cuenta en *II Informe de Gobierno*: 281 bordos para abrevadero, 20 proyectos de acuicultura y la contratación de un Seguro para Eventos Catastróficos.

Pobreza y deudas de productores

Todas las críticas a la obra de Toranzo en el sector agropecuario coinciden en que lo único visible es la ausencia casi absoluta de una política de atención al campo.

En entrevista, doña Isidra Sánchez, originaria del entronque Huizache, perteneciente a Guadalcázar arremetió: "ayer vino Toranzo al rancho de San Juan sin Agua a prometer que nos va a hacer una



Fotos: buzos

Toranzo. Apoyos públicos a la Inicativa Privada.

quien es propietario de la única gasolinera del pueblo La Poca Luz, la cual surte al municipio.

La confiabilidad de Segovia quedó en entredicho cuando en una discoteca de su propiedad una bala perdida terminó con la vida de una joven hace cinco años, sin que a la fecha sus familiares hayan logrado que se haga justicia.

“El señor Segovia y su hermano Fidel compraron varias hectáreas para hacer una trituradora de grava en Estación Montaña, perteneciente a Cerritos y así hacerle la competencia a la cementera que tienen enfrente. Estos señores están también metidos en el invernadero de Cedral, junto con el gobernador”.

Del mismo modo Juan Martínez Ibarra, director de El Huevo, podría también hacer pronto negocios con el invernadero: “y ni siquiera le han aprobado la cuenta pública de 2010”, dijo Acuña.

De Martínez Ibarra se sabe que fue multado por opacidad en el manejo administrativo de la presidencia municipal de Villa de Arista. La multa la ejecutó la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública por 500 salarios mínimos en febrero de 2009. Pagó 27 mil 255 pesos, al igual que otros 11 ex ediles que no rindieron cuentas claras en su administración del periodo 2006-2009.

Secretario negligente

De empleo segundón en la administración estatal anterior, Héctor Rodríguez Castro saltó a la titulari-

dad de la misma en este sexenio y su ineficiencia no ha tardado en hacerse notoria y señalada de manera pública.

La Expo agropecuaria ha sido cuestionada porque no hubo convocatoria y la asistencia de productores fue escasa. Unos 40 ganaderos se manifestaron en marzo de 2010 en juzgados para reclamar la falta de transparencia en los proyectos agropecuarios y en el pago del seguro catastrófico.

“Lo desconozco. Ahí está el recurso que se les dio el año pasado, ahorita no me acuerdo de cuánto fue”, fueron las palabras del funcionario.

Manuel Acuña asegura que Rodríguez está metido en programas productivos a través de prestanombres: “si alguien quiere hacer un proyecto agrario te dice que tienes que contratar un consultor de una lista que ellos tienen. Vale 18 mil pesos mínimo; si tienes tu propio consultor eso no vale, ha de ser el que ellos dicen, el que tienen en su lista. De todo eso les quedan porcentajes; yo trabajé en la Sedarh y sé cómo funcionan las cosas; por eso me negué a trabajar con ellos en este gobierno. Rodríguez Castro tiene una oficina de proyectos de su propiedad, todos quieren ganar dinero. Lo malo es que no todos los proyectos salen aprobados y todos pagan los 18 mil pesos; ahí está una de sus primeras ganancias, si consideramos que hay hasta 10 mil solicitudes, se aprueban como 30”, explicó Acuña.

Con invernaderos todos ganan

En el sexenio de Fernando Silva Nieto, en los años 90, españoles y holandeses vinieron a San Luis a buscar el lugar ideal para hacer un invernadero. Lo hallaron en Santa Rita, en Río Verde. Los españoles compraron la tecnología a los holandeses y con sus servicios, diseño e instalaciones revendieron el invernadero al gobierno potosino.

La idea fue de Juan Ramiro Robledo, quien junto con Fernando Silva la llevó a España hasta atraer a la empresa Mastronardi, que los conectó rápidamente como operadores y comercializadores de productos agropecuarios en Estados Unidos (EE. UU.).

“Hoy siguen en eso. Llevan el tomate de Santa Rita a Montreal y de ahí de nuevo a su centro de

distribución a clientes estadounidenses. Eso lo hacen para evadir impuestos y revisiones sanitarias norteamericanas y de la frontera con México. No tienen controles y pasean así el tomate. Eso fue ha sido Santa Rita, quedando olvidada la promesa a los ejidatarios de que serían dueños algún día del invernadero”, explicó el periodista Fernando Canseco.

Marcelo de los Santos sacó a suabasta Santa Rita el 27 de octubre de 2009 en un decreto aprobado por el Congreso. En el informe de Auditoría a la Cuenta Pública 2008 del Poder Ejecutivo estatal de San Luis Potosí los invernaderos de Santa Rita recaudaron 240 millones 61 mil 353 pesos, datos poco claros de la página 67 y que no checaban con los de la página 92 del mismo informe, de acuer-

do con denuncias del ex diputado Eduardo Martínez Benavente.

De cualquier forma, el pueblo habrá de esperar cuentas claras de las inversiones que ha hecho el gobierno estatal en estos proyectos, en que los únicos que ganan son los empresarios, mientras los empleados que los atienden son unos cuantos potosinos del Altiplano y la Huasteca que ni siquiera disponen de viviendas dignas para descansar.

Si algo positivo puede haber en los escasos empleos es, como dijo el empresario Roberto García, dueño del invernadero Rancho Vallarta de Cedral, “es que ha menguado un poco la migración por las ofertas de trabajo pero eso se debe a inversiones de particulares originarios de Guadalajara y Sinaloa, principalmente”. **b**

Cruzada de fomento al deporte

Eruviel Ávila Villegas, titular del Ejecutivo local, abanderó a los atletas mexiquenses que forman parte de la delegación mexicana que participará en los XVI Juegos Panamericanos y IV Parapanamericanos Guadalajara 2011.

Quienes obtengan medallas de oro, plata y bronce en esta justa deportiva, la más importante del continente, recibirán 200 mil, 100 mil y 75 mil pesos, respectivamente.

Además de un apoyo económico durante su estancia en la justa deportiva.



Eruviel Ávila Villegas,
gobernador del Estado de México

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



Anwar al-Awlaki, "segundo de Al Qaeda". Nuevo crimen político de Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS, MODELO DE INJUSTICIA

ANA LAURA DE LA CUEVA

Estados Unidos (EE. UU.), bajo el liderazgo del presidente Barack Obama, nuevamente hizo de las suyas.

Así como lo hizo con el líder de Al Qaeda, Osama Bin Laden, ahora el blanco de las fuerzas aéreas estadounidenses fue el clérigo radical Anwar al-Awlaki.

Al-Awlaki, presunto cabeza de esta organización terrorista en Yemen, fue asesinado por un avión estadounidense no tripulado y armado con misiles Hellfire, en la provincia de Shabua, a finales de la semana antepasada.

Su muerte constituye "un duro golpe para Al Qaeda en la península arábiga", señaló el centro estadounidense de vigilancia de radicales islamistas *IntelCenter*, en declaraciones a la agencia de noticias AFP, y además, indicó que esto "tendrá un impacto en la capacidad de reclutamiento y financiación de la organización en Yemen".

Desde abril de 2010, EE. UU. había emitido una orden de captura sobre Al-Awlaki, a quien buscaba vivo o muerto. Su nombre estaba incluido en una lista de terroristas publicada por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) norteamericana.

Quién era al-Awlaki

El imán Anwar Al-Awlaki nació en Nuevo México, Estados Unidos en 1971. Poco después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, abandonó la nación norteamericana. Desde 2002 residía en Yemen,

donde se refugió en la provincia de Shabua.

Aquí, se convirtió en la figura más importante de la organización terrorista Al Qaeda en la Península Arábiga, que surgió en 2009 luego de una reestructuración del grupo.

Sus mensajes eran tan populares como los del líder máximo, Osama Bin Laden. En ellos, defendía los atentados cometidos por Al Qaeda contra los estadounidenses, en venganza por la muerte de musulmanes en Irak, Afganistán y territorios palestinos.

La CIA lo incluyó en la lista de los terroristas más buscados tras acusarlo de haber tenido contacto con el comandante estadounidense Nidal Malik Hassan, quien mató a 13 personas en una base militar de Texas en noviembre de 2009.

Al-Awlaki también admitió haber impartido doctrina al nigeriano Faruk Abdulmutalab, quien intentó hacer estallar un artefacto explosivo durante un vuelo que iba a aterrizar en Detroit en diciembre de 2009.

Asimismo, servicios de inteligencia estadounidenses lo señalaron como "jefe de operaciones exteriores".

Por todo esto, fue el primer ciudadano estadounidense al que la Casa Blanca autorizó asesinar.

"La preocupación principal de los norteamericanos era en el sentido de que este hombre era ame-

ricano, conocía bien al país, había sido educado ahí y pues le dio la espalda, traicionó a América y se convirtió en una especie de fuente de inspiración para otros", opinó al respecto el Doctor David Sarquis, profesor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), en entrevista con **buzos**.

Las autoridades yemeníes ya habían intentado asesinarlo en diciembre de 2009, cuando lanzaron un bombardeo aéreo en la provincia de Chabwa.

Tras su asesinato, fiscales yemeníes lo acusaron en ausencia de incitar a matar extranjeros.

Polémico operativo

Fue a través de un memorándum secreto cómo el Departamento de Justicia de Estados Unidos autorizó la muerte de Anwar Al-Awlaki.

Si bien el Presidente estadounidense se anotó un triunfo con el asesinato de Osama Bin Laden, a pesar de que no fue sometido a un juicio, el gobierno de Obama ha asegurado que el asesinato de Al-Awlaki también es una victoria para su administración.

Barack Obama señaló que la muerte de este líder representa "otro hito significativo" en los esfuerzos por derrotar a Al Qaeda y sus aliados.

De hecho, durante el gobierno del mandatario Obama ha aumen-

tado el uso de aviones no tripulados para asesinar a supuestos terroristas. Para el asesor legal del Departamento de Estado, Harild Koh, esta técnica es legítima pues “un Estado que está involucrado en un conflicto armado o que hace uso de la legítima defensa no está obligado a ofrecer procedimientos legales antes del uso de la fuerza letal”, declaró en un discurso el año pasado.

“Yo no descarto enteramente la posibilidad de que esta circunstancia puede ser aprovechada en relación con el proceso electoral. Me parece un poco arriesgado, pero no cabe duda que los sectores conservadores y radicales en Estados Unidos estarán felices de ver que el Presidente puede ejercer la mano dura”, indicó David Sarquis, experto en asuntos internacionales.

Sin embargo, el asesinato de Anuar al Awlaki ha generado un fuerte debate dentro y fuera de Estados Unidos. No sólo por el hecho de que un supuesto terrorista fue eliminado sin un juicio previo, sino también porque se trataba de un estadounidense y porque contaba con la protección que la Constitución otorga a los ciudadanos norteamericanos.

“Se trata de un individuo que tiene la nacionalidad norteamericana, que no fue llevado a juicio. Entonces la preocupación, es ésta: ¿por qué lo asesinaron, en lugar de capturarlo y llevarlo a la justicia? ¿Se debe mandar matar a la gente como los viejos pistoleros del oeste o se debe de procurar mantener la formalidad del juicio?”, cuestionó el catedrático del ITESM.

“Independientemente de quien se trata, debe prevalecer la idea de que hay que juzgar a las perso-

nas antes de mandarlas matar, así nada más”, exclamó Sarquis.

No obstante, de acuerdo con el profesor Robert Chesney, de la Universidad de Texas, en declaraciones recopiladas por el portal *Globedia*, el gobierno de Washington tuvo derecho legal para llevar este tipo de acciones, porque “tenía pruebas de que Al Awlaki suponía una amenaza operativa para el país –y no sólo era un apoyo a nivel espiritual o discursivo para el terrorismo- y porque la posibilidad de que fuera arrestado era remota”.

Esta postura coincide con la declaración oficial que emitió el gobierno de Washington en la que afirma que “es enteramente legal que Estados Unidos fije como blancos a los líderes de fuerzas enemigas, sin importar su nacionalidad, quienes pretenden matar a estadounidenses... la ley internacional establecida reconoce nuestro derecho a defendernos”.

El Doctor Sarquis también recordó que “algunos consejeros del presidente Obama piensan que si da una oportunidad a los terroristas a que hablen en un juicio, pues se les está ofreciendo, por lo menos, un foro donde pueden hacer promoción de su causa que, quizá, no es tan conveniente desde el punto del gobierno norteamericano”.

Ahora, la interrogante es si con base en estos acontecimientos, el gobierno estadounidense tiene derecho a matar a cualquier ciudadano en cualquier momento si tiene pruebas de que es un terrorista.

“El riesgo es, desde luego, que puede ser interpretado así. En algunos sectores radicales, el mensaje puede ser entendido como que hay derecho de tomar la justicia en las propias manos, envía un mensaje ciertamente muy negativo”, consideró el profesor del ITESM.

Yemen y el terrorismo

Desde hace unos meses, el gobierno de Yemen se ha esforzado por ser considerado un socio del imperialismo comprometido en la lucha contra el terrorismo. Por ello ha lanzado varias ofensivas en contra de la red terrorista Al Qaeda, donde, supuestamente, cuenta con una importante base de operaciones y campos de entrenamiento.

Además, de acuerdo con autoridades estadounidenses, esta organización podría estar detrás de una conspiración, descubierta recientemente, para enviar explosivos desde territorio yemení a la nación norteamericana. Esto con base en el descubrimiento de dos paquetes procedentes de Yemen con destino a sinagogas de la ciudad de Chicago.

La muerte de Al Awlaki, es también un triunfo para el mandatario yemení Al Abdalá Saleh quien lucha por mantenerse en el poder desde enero pasado.

Paradójicamente, y a pesar de la cooperación en la lucha contra el terrorismo –que agradeció públicamente el presidente Obama-, el gobierno estadounidense ha solicitado, al mismo tiempo, al presidente Saleh que inicie cuanto antes el traspaso pacífico del poder.

Esto, desde el punto de vista del Doctor Sarquis, cumple un doble objetivo. El primero es dejar en claro que el gobierno estadounidense no actúa solo en la lucha contra el terrorismo y con el apoyo de los países involucrados.

“Y por otro lado, la petición al presidente Saleh para que contemplara la opción de dejar el poder, va acorde con la idea de promoción de la democracia que se viene reforzando desde principio de año”, concluyó el especialista. **b**



¡Si busca calidad y buen precio, visítenos!

...lo exclusivo
en alta temperatura

Presenta tu revista *buzos* en la tienda
y en la compra de cualquier producto obtén

10% de descuento



Exposición y venta: 5 Poniente No.310 C.P.72000 Col. Centro Puebla, Puebla.

Fábrica.

Av. Justo Sierra No.1834 Col. Satélite C.P.72320 Puebla, Puebla

Tel: (01 222) 287 1111 Cel: 044 2221731092

Movimiento Antorchista Nacional

La organización de los Pobres de México

www.antorchacampesina.org.mx

EL MOVIMIENTO ANTORCHISTA EXIGE CASTIGO A LA PANDILLA DE “LA HIENA” Y ALTO A LA PROTECCIÓN OFICIAL DE LA QUE GOZA

**C. Doctor Eruviel Ávila Villegas,
Gobernador constitucional del Estado de México;
A la opinión pública:**

La mañana de sábado 1° de octubre, unos 300 integrantes de la siniestra agrupación “Federación Social Unidos por la Justicia” (Fesuj), que encabeza Margarita Preisser Benítez, alias *La Hiena*, lugarteniente de la fatalmente célebre Guadalupe Buendía, *La Loba*, penetraron por la fuerza a la Escuela Secundaria 0678 “Juana de Asbaje”; armados con tubos, palos, piedras, bombas molotov y cohetones, incendiaron y destruyeron sus instalaciones, automóviles y agredieron con salvajismo a padres de familia, alumnos y maestros que se encontraban en su interior; 30 personas resultaron con heridas de consideración, entre ellas una mujer embarazada y varios adolescentes.

Hasta ese día, el centro escolar había sido convertido por Preisser Benítez literalmente en un nido de delincuentes: ha controlado para su beneficio la nómina magisterial que el gobierno de la entidad le entrega puntualmente, exige cuotas arbitrarias a los padres de familia, decide la matrícula escolar e impone a falsos profesionistas como maestros. Fue por eso que la organización ciudadana *Xitle*, que forma parte del Proyecto “Nuevo Chimalhuacán” y participa en las tareas para dotar a los habitantes de ese municipio de condiciones de vida digna, se propuso el rescate de la escuela secundaria, lo que derivó en la agresión perpetrada por seguidores de *La Hiena*, principalmente recolectores de basura del municipio.

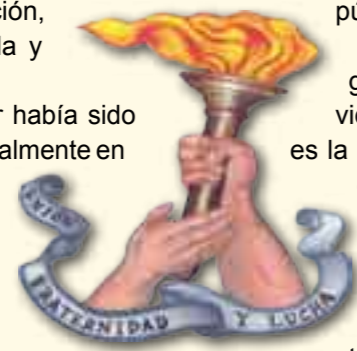
La intervención de la policía municipal permitió la detención en flagrancia de 15 integrantes de la fatídica Fesuj, entre éstos a la propia Margarita Preisser, que estaban causando destrozos y bloqueos en la vía pública. Sin embargo, por la tarde, de manera intempestiva, policías de la Agencia de Seguridad Estatal (ASE) arremetieron contra los

padres de familia y profesores que mantenían en resguardo la escuela secundaria a fin de evitar nuevos destrozos. La agresión fue de magnitud superior a la perpetrada por el grupo de delincuentes.

Como se ve, estamos ante una nueva y brutal embestida de pandillas que pretenden regresar a Chimalhuacán a una de las etapas más negras de su historia; pero lo más alarmante es que, a pesar de que la creadora de aquel grupo mafioso haya sido penalmente procesada y condenada a 500 años de prisión, a la agresión contra el grupo *Xitle* se hayan sumado las actuales instituciones gubernamentales y de seguridad pública del Estado de México.

A pesar de que hay en circulación una gran cantidad de evidencias fotográficas y videos donde se demuestra que quien agrede es la banda de “La Hiena”, se ha puesto en marcha un operativo mediático que busca hacernos responsables de la agresión y lavarles la cara a los delincuentes. Destaca en la guerra de lodo, una vez más, la nota televisada por *Milenio*, en donde sin el menor tono crítico le dan la palabra a la nieta de *La Hiena*, para que detrás de un tapabocas y en medio de los incendios provocados por su pandilla que bloquea la avenida de acceso al municipio, despotrique a su gusto contra nosotros.

Igualmente repugnante es el encabezado del periódico *unomásuno*, en el que se califican los hechos como “terrorismo” y cínicamente se nos señala como los agresores, contradiciendo incluso lo que narran sus propios reporteros en las páginas interiores, a saber: “dicho centro escolar estaba ocupado por un grupo de padres de familia y maestros que desde días anteriores habían denunciado irregularidades... por lo que un grupo de golpeadores encabezado por la priísta Margarita Preisser Echeverría, ingresaron con lujo de violencia al plantel, golpeando a la gente indefensa que se encontraba en el interior”. Hasta aquí la cita textual;



como vemos, el que provoca, no terror pero sí asco, es el periodista *chayotero* que le puso el título.

La maniobra nos es conocida: hace 11 años, cuando *La Loba* disparó contra quienes acompañaban a Jesús Tolentino Román Bojórquez a tomar posesión del cargo de alcalde ganado legítimamente en las urnas, ocurrió algo similar: se intentó presentar los hechos y las víctimas como la resultante de un enfrentamiento entre dos grupos violentos y por lo tanto igualmente responsables de lo ocurrido. Varios políticos mexicanos, igual que ahora, promovieron debajo del agua que se nos acusara de ser responsables de la tragedia. Pero igual que entonces, nos vamos a defender, con la verdad y con la movilización popular, que no les quepa duda.

Señor Gobernador:

Antorcha Campesina, que forma parte también del Proyecto “Nuevo Chimalhuacán”, se solidariza con la organización fraterna *Xitle*, toda vez que sus acciones, como las nuestras, están encaminadas a lograr una vida digna para todos los chimalhuacanos y a superar el rezago provocado por las viejas estructuras mafiosas que mantuvieron postrado al municipio de Chimalhuacán durante las tres últimas décadas del siglo pasado.

Nuestra organización condena la actuación parcial e irracional de la Agencia de Seguridad Estatal ASE en el conflicto, pero es sabedora de que la intervención de esa corporación solamente puede ser autorizada por el secretario general de Gobierno del Estado de México, Ernesto Némer Álvarez. Por ello, consideramos como un acto de abierta traición a su obligación de respetar la ley y promover un estilo progresista de gobierno, la orden dada por Némer Álvarez a la ASE para, sin abrir posibilidades de diálogo y sin aviso previo, arrollar a la población inermes que, por si fuera poco, acababa de sufrir la agresión de una pandilla de delincuentes.

Esta actitud revela que, una vez más, enfrentamos el doble discurso de ciertos políticos que ofrecen “sumar y multiplicar”, pero ya instalados en el poder se atienen a la máxima de “divide, resta, y vencerás”.

Ante ello, Señor Gobernador, exigimos:

1. Que se aplique todo el peso de la ley y se encarcele a esta pandilla de agresores, que tienen en su haber una lista interminable de delitos que nunca han desembocado en un castigo ejemplar, porque siempre han contado con el ala protectora de alguien con poder suficiente para procurarles el modo de eludir la sanción a cambio de apoyo para combatir a los promotores del progreso en Chimalhuacán. Sería aberrante y desataría una protesta civil gigantesca, que en unas cuantas horas o semanas volvieran a presumir su impunidad por las calles de Chimalhuacán.
2. Respeto irrestricto a los derechos constitucionales de los habitantes de Chimalhuacán y a los de las organizaciones sociales y políticas que, como *Xitle* y Antorcha Campesina, pugnan por mejores condiciones de vida de los mexicanos, en particular, y de los mexicanos en general.
3. Una investigación profunda de los hechos para IDENTIFICAR Y DESTITUIR a los mandos políticos y policiales que autorizaron la agresión a inermes ciudadanos, toda vez que sientan un penoso antecedente de su gobierno que, como usted propuso, sería abierto y tolerante con las causas populares.

Es por ello que Antorcha Campesina se sumará a todas las acciones de protesta de la organización *Xitle* para exigir castigo a los autores del salvaje atentado a la integridad y derechos de ciudadanos de Chimalhuacán.

MUY RESPETUOSAMENTE

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA

México, D.F., a 2 de octubre de 2011

SÓLO EL PUEBLO ORGANIZADO ES DEMOCRÁTICO



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

La democracia absoluta, como quiera que se la entienda, es imposible porque es incompatible con la existencia misma de gobierno. Todo aparato del gobierno es, por definición, la “representación de la sociedad”, la cual, según reza la teoría, delega en él todo el poder necesario para tomar las decisiones fundamentales que garanticen la existencia y el funcionamiento del sistema socioeconómico en su conjunto.

El poder, pues, la capacidad indiscutida del aparato de gobierno para tomar las decisiones políticas y económicas fundamentales y para hacerlas cumplir por el resto de los ciudadanos (sean en su favor o en su contra) constituye la esencia misma, la razón última y primera, de ese mismo aparato de gobierno. No es posible, pues, un Estado en el que existan, al mismo tiempo, un verdadero gobierno y una “democracia plena”, es decir,

una distribución igualitaria del poder entre todos los ciudadanos, pues esto último implicaría, necesariamente: la negación misma del gobierno, significaría despojarlo de su más íntima razón de ser.

Un país con un gobierno que no mande, que se concrete a aplicar las directrices de la ciudadanía (tomadas y transmitidas por no se sabe qué mecanismos infalibles y misteriosos), “coordinar” las acciones de los demás, es una redonda utopía que sólo cabe en la cabeza de ciertos “revolucionarios” y de ciertos “izquierdistas”, trasnochados, poco acostumbrados a meditar en serio lo que dicen.

La democracia, digan lo que digan sus modernos maquilladores e incondicionales glorificadores, no es, y no puede ser otra cosa, que un mecanismo para legitimar a los órganos de gobierno en general; no es en contra de lo que difunden sus ultramodernos e interesados panegiristas, un recurso para el ejercicio de la soberanía popular

La tarea verdaderamente progresista y revolucionaria consiste en llamar al pueblo una y otra vez, sin descanso, predicando con la palabra y con el ejemplo, a organizarse, a unir fuerzas con sus iguales, para la defensa de su vida, y de sus intereses.

sino, precisamente, para la abdicación de la misma en favor de unos cuantos “elegidos”, los cuales, a partir del momento mismo de su elección, se transforman, como por arte de magia, en los dueños absolutos de las vidas y las haciendas de sus incautos electores.

La tarea primordial de todo gobierno constituido, cualesquiera que haya sido el camino de su ascenso al poder, es la conservación del mismo a como de lugar. Por eso, la democracia es siempre, fatalmente, un simple mecanismo formal para la retención “legal” del poder, y no el paraíso que nos cuentan y nos prometen quienes ven en ella un posible camino para su propio ascenso y coronación.

La democracia es un método para elegir gobierno y todo, gobierno es, por esencia, la negación de la verdadera democracia, es decir, del auténtico poder del pueblo. Ésto ya lo sabían los anarquistas y por eso, más consecuentes que los actuales “independientes”, acunaron como divisa la negación de todo gobierno para que haya verdadera democracia, pues, es necesario que deje de existir el gobierno, pero entonces puesto que ya no habría necesidad de elegir nada, tampoco sería necesaria la democracia. La verdad científica en este punto es, entonces, que la democracia absoluta está condenada a no existir nunca.

Ningún luchador serio, en consecuencia, y menos el pueblo trabajador en su conjunto, se puede plantear como meta de su acción política una quimera, una utopía, como es la “democratización plena del país. Partiendo de la verdad evidente de que la humanidad en su conjunto aún no ha podido -ni sabido quizás- crear las condiciones materiales para la desaparición de todo poder opresor exterior al hombre, de todo gobierno de clase, restrictivo por tanto de los derechos y las aspiraciones de la inmensa mayoría de la humanidad que somos los trabajadores; en síntesis, reconociendo como inevitable y hasta necesaria, hoy por hoy, la existencia del gobierno, la meta realista, urgente e inmediata de los oprimidos, de los trabajadores en general, no puede ser otra que la creación de un escudo, de una defensa eficaz en contra de los abusos, las exigencias desmedidas y la presión política, económica y legal de ese poder inevitable que es el gobierno.

La propia teoría burguesa del Estado, consciente quizás de la gran indefensión de las masas populares ante el tremendo poder concentrado en mano del gobierno creó, y ha seguido “perfeccionando” a través de sus ideólogos, la teoría de los “contrapesos”, de los recursos legales y políticos para contrarrestar, en parte cuando menos, la acción unilateral del poder público. Tal es el origen de la famosa división de poderes ideada por Montesquieu.

Sin embargo, es la propia experiencia histórica de la sociedad quien se ha encargado de demostrar la nulidad de dichos intentos. A estas fechas es ya más que evidente que, por más vueltas que se le den a la teoría, por más retoques que se le den al cuadro, el aparato de poder no puede autocontrolarse, ponerle el mismo, por su sola voluntad, límites a su propio poder. Es necesario, para que cuando menos los intentos de tal control sean auténticos, que la iniciativa esté en manos de los directamente afectados, es decir, en manos del pueblo.

De aquí resulta que la única fuerza realmente democrática, realmente capaz de frenar los abusos del poder y de defender a toda costa los intereses de los humildes, de los campesinos, de los obreros y del pueblo en general, es, justamente, ese mismo pueblo, organizado y concientizado para el desempeño de semejante tarea. Por eso, en la coyuntura actual del país, la tarea verdaderamente progresista y revolucionaria consiste en llamar al pueblo una y otra vez, sin descanso, predicando con la palabra y con el ejemplo, a organizarse, a unir fuerzas con sus iguales, para la defensa de su vida, y de sus intereses. Bien entendido, además, de que la organización profunda y consciente de las masas, es, ha sido y será siempre, el primer paso en serio para hacer girar, una vuelta más, la rueda de la historia. **b**

ESTRUCTURA AGRARIA INEFICIENTE: DE LA HACIENDA AL MINIFUNDIO



ABEL PÉREZ ZAMORANO
aperezz@taurus.chapingo.mx

Con todo y ser motivo de innumerables películas estelarizadas por los actores y actrices más queridos del cine mexicano, y aun habiendo sido motivo de inspiración de nuestros grandes compositores de música ranchera, las haciendas terminaron siendo un obstáculo al desarrollo del capitalismo. Desde los tiempos de la colonia, la estructura agraria ha sido ineficiente para sostener el desarrollo capitalista; los conquistadores suprimieron las ancestrales estructuras comunales (cierto, con algunos atisbos ya de división en formas incipientes de propiedad privada), e instauraron su conservador sistema feudal de propiedad y organización de la producción (al amparo de las Leyes de Indias, que legitimaban el despojo). Con la Independencia, la estructura agraria no cambió; sólo se abrió un poco la propiedad: de grandes haciendas en manos de españoles peninsulares y de la Iglesia, a latifundios de criollos y algunos mestizos.

Las Leyes de Reforma fueron esfuerzos iniciales de un capitalismo incipiente, que, penosamente, pugnaba por abrirse paso, encontrando en el régimen terratenien-

te un formidable obstáculo. La Ley Lerdo, de junio de 1856, ordenaba en su Artículo 1º: “Todas las fincas rústicas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios las corporaciones civiles o eclesiásticas de la República se adjudicarán en propiedad a los que las tienen arrendadas, por el valor correspondiente a la renta que en la actualidad pagan, calculada como rédito al seis por ciento anual”. Y en su Artículo 5º indicaba: “Tanto las urbanas como las rústicas que no estén arrendadas a la fecha de la publicación de esta ley, se adjudicarán al mejor postor, en almoneda que se celebrará ante la primera autoridad política del partido.” La Ley Juárez estableció en su Artículo 1º que: “Entran al dominio de la nación todos los bienes que el clero secular y regular ha estado administrando con diversos títulos, sea cual fuere la clase de predios, derechos y acciones en que consistan, el nombre y aplicación que hayan tenido”. Fueron aquéllos los intentos más serios por acotar la gran hacienda y abrir paso a la propiedad capitalista, más funcional y apropiada para la agricultura intensiva.

Pero todavía no habían madurado las condiciones para ello, y

durante un buen tiempo el régimen terrateniente siguió impediendo, y en el porfiriato cobraría renovado vigor, con el respaldo de las compañías deslindadoras, esquema jurídico iniciado hacia 1883, que daría cobertura legal a las depredadoras haciendas. Al respecto, don Lucio Mendieta y Núñez dice: “... en muchos casos legalizaron los despojos de que fueron víctimas los pequeños propietarios por parte de los grandes terratenientes... En efecto, para que un propietario se viese a salvo de que fuesen considerados sus terrenos como baldíos, necesitaba presentar los títulos que acreditaban sus derechos. Ahora bien, la mayor parte de los propietarios, por las deficiencias de titulación de que ya hemos hablado, carecían de títulos perfectos y se vieron en la dura disyuntiva de entablar un litigio, siempre costoso y largo, en contra de las compañías deslindadoras que contaban con toda clase de elementos y aun con el apoyo oficial, o de entrar con ellas en composiciones, pagándoles determinadas cantidades por las extensiones de tierra que poseyesen sin título o con título defectuoso” (Mendieta y Núñez, *El problema agrario en México*, p. 134).

La concentración alcanzaría así dimensiones extraordinarias. En 1908, la hacienda de La Gavia, en el Estado de México, tenía una extensión de 132 mil 620 Ha; en Sonora, la de Santa María, 196 mil 628 Ha; la de San Blas, en Coahuila, 395 mil 767 Ha, y, el caso extremo: las propiedades de Luis Terrazas, en Chihuahua, con una extensión total aproximada de 60 mil kilómetros cuadrados (6 millones de hectáreas), casi la cuarta parte

La gran hacienda fue desmantelada, un inmenso progreso, sin duda, pero aún no se alcanza la estructura adecuada para sustentar el desarrollo capitalista de México, pues de la extrema concentración pasamos a la extrema fragmentación, sin encontrar aún el punto de equilibrio económicamente eficiente.

del actual estado de Chihuahua, y superior a la superficie actual individual de 17 estados de la República Mexicana, como Michoacán, que tiene 59 mil 928 kilómetros cuadrados, Sinaloa 58 mil 328, o Campeche, cuya extensión es de 50 mil 812 kilómetros cuadrados.

Triunfó la Revolución, y no obstante el rechazo general a las haciendas, la supresión de éstas no fue cosa fácil; en lo inmediato no ocurrieron cambios significativos, y siguió predominando aquella anquilosada estructura feudal. Los primeros presidentes evitaron el conflicto frontal con los hacendados, política seguida por el propio Madero, que terminaría provocando la separación de los zapatistas y la proclamación del Plan de Ayala. A finales de 1912, dos meses antes de que el presidente fuera asesinado, Luis Cabrera apuntaba, ante los diputados: “el gobierno debe hacer, sin embargo, esfuerzos para fomentar la creación de la pequeña propiedad agraria”. Pero las cosas seguirían así, hasta la segunda mitad de los años 30.

Al general Lázaro Cárdenas correspondería, finalmente, el gran mérito histórico de haber roto la columna vertebral de la gran hacienda, y de abrir paso al desarro-

llo capitalista en el campo mexicano, al crear la llamada pequeña propiedad agraria. Sin embargo, la reforma agraria por él iniciada ha involucionado, sobre todo en el ejido, generando un minifundismo infuncional (el 83 por ciento de los productores posee menos de cinco hectáreas, y en general, el tamaño promedio de la unidad agrícola es de 3.5 Ha), diminutas parcelas que no alcanzan para el sostenimiento de las familias y que, más que cosechas, producen pobreza. Nuevos esfuerzos se requieren para alcanzar una estructura agraria económicamente eficiente, que contribuya al desarrollo de toda la economía, y a elevar el nivel de bienestar de nuestros campesinos. La gran hacienda, pues, fue desmantelada, un inmenso progreso, sin duda, pero aún no se alcanza la estructura adecuada para sustentar el desarrollo capitalista de México, pues de la extrema concentración pasamos a la extrema fragmentación, sin encontrar aún el punto de equilibrio económicamente eficiente. Así, desde su misma estructura agraria, la agricultura mexicana no es competitiva y, como consecuencia, limita la competitividad de la economía en su conjunto. **b**

LA POLÍTICA INDUSTRIAL



BRASIL ACOSTA PEÑA

brasil_acosta@yahoo.com

Uno de los problemas a que nos hemos enfrentado es la falta de una clase política y económica que le dé unidad y rumbo a nuestro país, salvo la relativa estabilidad financiera derivada del manejo técnico del Banco de México que ha evitado que se presenten colapsos como han sucedido en otros países. Esta falta de visión de mediano y largo plazo, debe ser complementada por una serie de imposiciones hechas con base en los intereses y en la política de otros países, fundamentalmente de nuestro vecino país del norte. Se comprende con relativa facilidad, por el número de empresas que de ese hay en el nuestro, que una política industrial que afecte sus intereses no va a ser bien vista ni bien aceptada. Es por ello que la política industrial puede resumirse, para fines prácticos, en la siguiente frase gatopardista: “cambiar algo para que todo siga igual”, o sea, la política industrial es que no hay política industrial.

Esto, dicho así como lo estoy diciendo, amable lector, pudiera parecer un disparate o una afirma-

ción gratuita; sin embargo, no es uno el que lo dice sino las cámaras de la industria las que lo señalan. La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Cancintra), ha salido a dar su opinión en la prensa y, por lo regular reprobaba la política industrial del gobierno *calderonista*, para lo cual le señala que no tiene o que no es operativa y que, por lo mismo, le piden que defina su política para defender a los empresarios mexicanos y hacerlos competitivos ante el embate de la introducción de las mercancías provenientes de China. Entonces, una vez sí y otra también, hay oposición por parte de este tipo de sectores a la política industrial que ha seguido el gobierno panista desde que tomó el poder en el año 2000.

Ahora bien, las quejas de este tipo de sectores no suenan verdaderamente muy preocupadas verdaderamente por el desarrollo de la industria, como por la protección para no morir ante el embate de la calidad y de la baratura de las mercancías que provienen del oriente lejano; los flujos de inversiones de los empresarios mexicanos hacia nuestra economía son muy pobres. Se ha dicho en este y

en otros espacios, que los empresarios en México, de cada peso que ganan invierten 20 centavos, es decir, tienen una propensión marginal a consumir del 20 por ciento; mientras que, en contraste, los empresarios sudcoreanos tienen las mismas cifras, pero en dirección opuesta: de cada peso que ganan, invierten 80 centavos. Así se explica que los coreanos produzcan tanta riqueza como nosotros, pese a que su territorio cabe en Jalisco, que no tienen petróleo y que son 48 millones de habitantes (menos de la mitad que nosotros).

Pues bien, México, en su historia reciente (postrevolucionaria), sí ha tenido política industrial. El modelo que más se conoce es el llamado modelo de industrialización por sustitución de importaciones (modelo ISI): el propósito de este modelo era desarrollar la industria de los insumos necesarios para la producción de mercancías al interior del país, es decir, había que sustituir lo importado por lo producido en México y, de esa manera, la industria se desarrollaría. Este esquema era básicamente proteccionista. Asimismo, el Estado tenía influencia importante en los sectores estratégicos de la producción y, por lo mismo, las grandes empresas privadas convivían con las empresas estatales, al grado de que a la nuestra se le conocía como una economía “mixta”.

Con las presiones internacionales cuyos vientos soplaban a favor de la apertura comercial y no a favor del proteccionismo, vinieron a derrumbar su impulso con la incorporación de México al GATT (acuerdo general de comercio y aranceles, por sus siglas en inglés). Más adelante, la política de industrialización consistió en la nula intervención del Estado

Es necesario estudiar una nueva política industrial integral que garantice altas tasas de crecimiento económico, que pague buenos salarios a los obreros y que sea sustentable y ponga a México en el camino del crecimiento económico en serio...

en la economía, al más puro estilo neoclásico, y, por lo mismo, el rey de la producción y de la distribución pasó a ser el mercado. Estaba México en la antesala de la apertura comercial y, por lo mismo, se esperaba que, como nuestro país ofrecía (y lo sigue haciendo) salarios miserables, fluirían los capitales aprovechando esa ventaja y las ventajas que también proporcionaba la apertura con los Estados Unidos y con Canadá.

Lo que acabó pasando es que se instalaron maquiladoras que, por lo mismo, ensamblaban cosas hechas con alta tecnología en otro lado y de vuelta eran lanzadas al mercado de la exportación con un letrero que nos podía dar “orgullo” pues decía la mercancía “hecha en México”. Pasó nuestra economía a estar orientada hacia el mercado exterior, hacia la exportaciones y sus tasas de crecimiento han dejado mucho que desear, pues en los últimos años no han rebasado la barrera del 2 por ciento del crecimiento.

Se desarrolló, a la par, el capital financiero y se invirtieron millones de dólares en la bolsa de valores en los llamados capitales golondrinos cuya salida causó, en parte, la crisis financiera de 1995. Finalmente, la economía mexicana no creció pues los propios empresarios mexicanos no le apostaron a su propio país, se durmieron en sus laureles y se pusieron a gastar el 80 por ciento de sus ingresos, en lugar de hacer, como dijimos, lo que los sudcoreanos.

Entonces, está bien que los sectores empresariales exijan al gobierno una política industrial integral, pero también es cierto que no se escucha su propuesta por ningún lado: sólo se escuchan quejas y reclamos que exigen protección y, para no ir más lejos, recuerdo el artículo en el que hacíamos referencia a las exigencias de los zapateros guanajuatenses que, en lugar de exigir apoyos para modernizar su producción, exigían protección para seguir igual que como hasta ahora, pues ya tuvieron varios años para hacerse competitivos y no lo han logrado gracias a su actitud pasiva. El gobierno, por su parte, no hace mucho dado que los grandes empresarios, los verdaderamente poderosos, están esencialmente contentos con la política actual y, por lo mismo, no se hacen cambios sustanciales.

Es necesario estudiar una nueva política industrial integral que garantice altas tasas de crecimiento económico, que pague buenos salarios a los obreros y, finalmente, que sea sustentable y ponga a México en el camino del crecimiento económico en serio, hasta alcanzar tasas de las que China tiene. Ese es el objetivo y creo que se tienen las condiciones para lograrlo. **b**

Palestina, el tiempo se agota

Hace dos semanas, Mahmud Abbas, líder de la Autoridad Nacional Palestina, exigió en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la inclusión de Palestina como Estado miembro del organismo. Su discurso caldeó los ánimos. Y hasta los titulares internacionales se dieron vuelo: "Abbas desafía a Israel" y "El mundo tiene la palabra", por poner dos ejemplos.

Pero hoy, ya casi nadie se acuerda. Y el reclamo del derecho a ser un Estado nacional ha vuelto a quedar enterrado por tiempo indefinido.

Mahmud Abbas regresó a su país, y regresó también al olvido de nuestra siempre improductiva "comunidad internacional", que sólo levanta la voz y los cañones cuando los llamados en defensa de la "democracia" son lanzados desde los micrófonos de las potencias mundiales, pero callan si se trata de pueblos pobres y pequeños tratando de hacer su historia.

Y después del discurso de Abbas, que "conmovió" la ONU y que levantó aplausos ensordecedores, ni siquiera habrá que esperar a lo que diga el Consejo de Seguridad -Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Rusia y China, que son los que tienen el derecho de votar en contra o a favor- porque el presidente estadounidense Barack Obama ya dijo que su país hará uso de su derecho de veto. Se olvida muy rápido de sus palabras. Todavía el año pasado, ofrecía "un Estado palestino soberano e independiente que conviva en paz con Israel". Ahora ya no.

¿Y por qué Palestina debe ser un Estado nación?

Primero, porque no hay razón válida para negarle un derecho que tienen los demás. Y, segundo, porque es necesario para que Palestina desarrolle sus potencialidades económicas en la escena mundial.

El pueblo de Yasser Arafat vive de la limosna mundial, porque su economía se encuentra deprimida, entre otras cosas, debido a la poca movilidad que tienen sus habitantes. Por ejemplo, hablemos del paso fronterizo de Rafah, la única salida de Palestina a un país que no sea Israel, y que es un punto estratégico para que los palestinos que viven en Gaza puedan hacer intercambios comerciales con el mundo. El paso fue negociado entre Israel y Palestina en noviembre de 2005, con el objetivo, se dijo, de "promover el desarrollo económico pacífico".

Sin embargo, la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU, ha denunciado por ejemplo que el paso Rafah en un periodo de nueve meses, de junio de 2006 a marzo de 2007, abrió sus puertas sólo el 16 por ciento de las horas programadas, lo que implicó la pérdida de 500 mil dólares diarios por exportaciones, cosa de nada para las potencias que exportan por miles de millones de dólares, pero vital para los palestinos. Así ha sucedido siempre: el paso Rafah se cierra a voluntad de los líderes de Israel.

Es claro que un solo paso fronterizo, vigilado con armas de alto poder y abierto cuando el Primer Ministro israelí se levanta de buenas es casi una burla, pero algo ayuda a los palestinos que pueden ir a vender su pescado y frutas a Egipto.

Los Palestinos -tanto en Gaza, como en Cisjordania, dos islas palestinas separadas por territorio israelí- viven en un gueto moderno, rodeados por tanques y fusiles de asalto en los llamados puestos de control militarizados, en donde solamente los niños que pepenan en los basureros de Israel pueden pasar con cierta facilidad. Y esta inmovilidad ha llevado a Palestina a sufrir hambres; incluso la ONU ha reconocido que "el sistema de movimientos es una causa primaria de la pobreza y la crisis" en Gaza y Cisjordania.

Resultado: el 50 por ciento de los palestinos necesita de la ayuda de donantes para satisfacer al menos una de sus comidas diarias, y hay quienes sin esta ayuda se morirían de hambre.

A eso hay que sumarle las decenas de miles de muertos por las incursiones armadas de Israel en territorio palestino, de las que destaca la célebre Operación Plomo Fundido, del 27 de diciembre de 2008, y que sumó unos mil 500 muertos en 20 días de asedio.

Lo que sucede en Palestina es un genocidio, y nadie en el mundo parece preocuparse más que para aplaudir discursos. Palestina debe ser reconocida como Estado, con plenos derechos para desarrollarse libremente.

Habrà que decir -parafraseando a un periodista- que la generación que suceda a Abbas no va a volver a la Asamblea General de la ONU con una rama de olivo en la mano. El tiempo se agota. **b**

Peñistas contra beltronistas

Las Cámaras del Congreso de la Unión se han convertido en el campo de batalla entre los priístas afines a las aspiraciones presidenciales del senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, pues han arrancado una campaña mediática para pedir al ex gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, y a su equipo, que respeten las reglas de equidad, que no haya dados cargados.

De lo contrario, advirtieron, habrá una fractura al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que los llevará a perder la posibilidad de recuperar la Presidencia de la República en 2012.

El poblano Fernando Morales Martínez y la jalisciense María Esther Sherman indicaron, en lo que se adivina ya como una campaña, que aunque Peña Nieto va muy bien en las encuestas, debe entender que necesita del apoyo de todos los grupos políticos.

Morales, hijo del ex gobernador Melquiades, advirtió que podría repetirse "el síndrome Madrazo", y que haya una fractura como la ocurrida hace más de seis años y que llevó al partido hasta el tercer lugar, si no se cuidan los métodos para elegir al abanderado a la silla presidencial.

"Tenemos que recordar lo que pasó hace seis años; como se dividieron los grupos, no se respetaron los acuerdos y eso nos llevó a perder una elección. Yo creo que hoy más que nunca tenemos que cuidar; tenemos dos precandidatos. Uno con mayor presencia y el otros con una gran calidad moral, que es el señor Beltrones, un hombre muy preparado y yo creo que debemos dejar que las cosas caminen con los acuerdos que ellos vayan tomando".

Las quejas

En tanto, la diputada jalisciense María Esther Sherman dijo que se tienen que respetar los tiempos y evitar la ruptura.

"Nosotros hemos aprendido la lección. Sabemos que las divisiones nos provocan derrotas y que nuestra capacidad de tomar acuerdos ha crecido en la medida en que hemos aprendido a ser oposición", amagó.

Sin embargo, las quejas de los beltronistas, por más intensas que sean ante los medios de comuni-



cación, poco lograrán asustar a los peñistas, que al menos en la Cámara de Diputados son mayoría; de los 240 priístas 46 son mexiquenses afines a Peñas Nieto, entre ellos el mismísimo presidente de San Lázaro, Emilio Chuayffet, y el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Armando Navarrete Prida.

Además de que los mexiquenses son un grupo compacto y poderoso; el más poderoso sin duda, que se ha mantenido disciplinado al ex gobernador mexicano y que toma las decisiones importantes en la Cámara de Diputados federal.

En este grupo, aunque no son mexiquenses, sí están con Peña, legisladores poderosos como Beatriz Elena Paredes Rangel y el actual coordinador, Francisco Rojas Gutiérrez.

Y ante la evidencia de la fortaleza de Peña Nieto, el juego de Manlio Fabio Beltrones Rivera sabe que su mejor apuesta será obtener una ganancia secundaria, con un buen cargo y poder el próximo sexenio, si llega el PRI a Los Pinos, y candidaturas para los suyos, para el Senado y la Cámara baja, que sin duda obtendrá. **b**

Renace la Ley Televisa El Imperio contraataca

Las intenciones que tiene la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) de adelantar paulatinamente el “apagón analógico” al año 2012 para no esperar al 2021 como se tenía inicialmente planeado han levantado muchas sospechas, principalmente, por la manera en que la Cofetel planea modificar el Acuerdo de Política de Televisión Digital Terrestre (TDT) que se creó en el año 2004 para dar orden jurídico a los procesos de transición, regularización y prestación de servicios implicados en la multiplicación de las señales de radio y televisión.

Cabe recordar que pasar de lo analógico a lo digital es un asunto que va más allá de la calidad en las transmisiones, pues como producto de la multiplicación y multiplexeo de las señales, se produciría una multiprogramación de los contenidos y servicios que pueden ofrecer los concesionarios de la radio y la televisión en México. Entre otras cosas, éstos podrían incluir en sus paquetes de telecomunicaciones Internet, televisión de paga, video en demanda y difusión de datos.

Por ello, preocupan los cambios que la Cofetel pretende realizar, ya que conforme al acuerdo de 2004, para que un concesionario pudiera hacer uso de estas posibilidades tenía que solicitarle al gobierno permiso para ofrecer estos “servicios adicionales”, a cambio el gobierno recibiría una remuneración económica debido a que dichos servicios serían autorizados como “redes públicas de telecomunicaciones”; es decir, al ser “redes públicas” los concesionarios no deberían cobrar a los usuarios por dichos servicios.

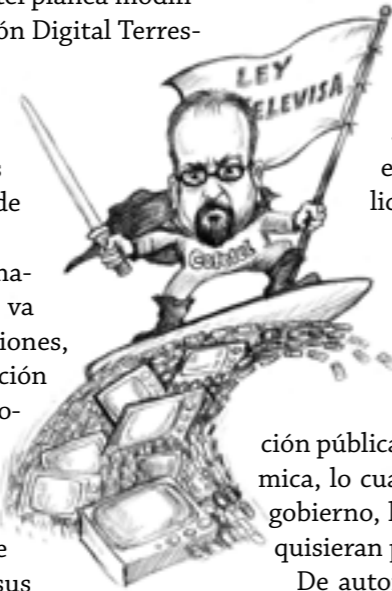
En las actuales modificaciones, la Cofetel pretende que los concesionarios no tengan “ni que solicitar ni pagar” al gobierno por estos “servicios adicionales”, ya que bastará con que solamente avise cómo y de qué manera usarán las otras señales que se abran una vez que la TDT sea una realidad; al hacer esto, el gobierno estaría renunciando a su posesión del espectro radioeléctrico al entregarlo a los empresarios de telecomu-

nicaciones, que podrán cobrar por los servicios adicionales que inicialmente se pensaban gratuitos.

Las discusiones sobre estos cambios en materia de TDT traerán de nuevo a debate la Ley Federal de Radio y Televisión (LFRyT), mejor conocida como Ley Televisa, pues el Acuerdo de TDT de 2004 marca que cualquier cambio en su estructura debe sujetarse a la LFRyT y estatal y como está no tiene autorizado entregar las concesiones del espectro radioeléctrico sin un proceso de licitación pública, pues aquella LFRyT que Televisa impulsó en 2006 fue rechazada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en 2007, porque justamente ésta favorecería a los concesionarios al autorizarles y entregarles las concesiones sin un proceso de licitación pública y sin la debida contraprestación económica, lo cual automáticamente iba en perjuicio del gobierno, los usuarios y de otros empresarios que quisieran participar en este sector económico.

De autorizar y modificar el acuerdo político de TDT de 2004, la Cofetel podrá adelantar por zonas geográficas el “apagón analógico” para ir probando el sistema de multiplexeo de las señales abiertas de televisión y radio, esto implicaría dos cosas importantes: 1) revivir la Ley Televisa para modificar el Artículo 28 donde se establece el proceso que deben seguir los concesionarios para hacer uso de los “servicios adicionales” que generaría la TDT (lo cual como he dado cuenta será entregado gratuitamente a los concesionarios) y 2) y revivir el Decreto Presidencial del “apagón analógico” (sólo que ahora en lugar de presentarlo el Presidente lo haría la Cofetel, como tuvo que haber sido desde un principio). Al hacer esto, la Cofetel y Felipe Calderón entrarán en debate con la SCJN, pues ésta echó abajo ambas iniciativas.

La estrategia ya está en marcha, y el imperio mediático, deseoso del multiplexeo gratuito, hará todo lo posible para contraatacar y obtener la victoria digital, aunque esto implica apoyar en visibilidad mediática al alicaído gobierno de Calderón. ¡Qué la fuerza nos acompañe! **b**



Los pioneros de la Revolución de Independencia

Una vez que don Miguel Hidalgo y Costilla lanzó el grito llamando a la revuelta de batalla armada en 1810, el bajo clero fue uno de los gremios que más dirigentes guerrilleros aportó a la causa de la Independencia de México. ¿Por qué? Porque los curas de pueblo integraban el componente social de la Iglesia Católica con menos ingresos económicos, con más baja jerarquía dentro de la estructura eclesiástica, y porque estaban más cerca que nadie de la población pobre del país: indios, negros y mestizos. Además, formaban parte de uno de los pocos sectores alfabetizados o letrados de la sociedad novohispana, junto con escritores, artistas plásticos, músicos, juristas, burócratas coloniales y militares. Su instrucción educativa, mínima o relevante (como fue el caso de Hidalgo), los hacía conscientes de la situación marginal en que vivía la mayor parte de la población desposeída y de lo que ocurría en otras partes del país, del continente americano y Europa. La mayoría de ellos sabían que había habido revoluciones de independencia en Estados Unidos y Francia (1774 y 1789). En 1767 y 1793, dos curas habían intentado ya la rebelión armada: Juan Eduardo García Jove, párroco de Villa de Reyes, San Luis Potosí y Juan Antonio de Montenegro, director del Colegio de San Juan Bautista de Guadalajara. Este último acaudilló a 200 criollos tapatíos inconformes con el gobierno español en Nueva Galicia (Jalisco).

De acuerdo con diversas investigaciones históricas, el número de clérigos que participó en la primera etapa de la Guerra Independencia (1810-1815) fue de alrededor de 150: aproximadamente 100 provinieron de las diversas órdenes monásticas (jesuitas, franciscanos, agustinos, dominicos), y

los demás surgieron de parroquias y vicarías de poblaciones medianas y pequeñas. El historiador Luis González y González logró rescatar los nombres de 35 o 36 de estos curas-guerreros, entre ellos algunos que en sus pueblos fueron conocidos por sus aficiones mundanas o paganas, como fue el caso de los padres *Chinguerito* y *Chocolate*, quienes seguramente se ganaron esos apodos por entrarle duro al aguardiente y al cacao cocinado con agua o con leche. Tan sólo en el territorio que hoy ocupa el estado de Hidalgo -entonces perteneciente al Estado de México- actuaron al lado de los insurgentes los curas Julián Antonio Lombardo, vicario de Chilcuautla; Manuel Vicente Senil y Alderete, cura de Zimapán; José Manuel Correa, párroco de Nopala y José Antonio Magos, párroco de Huichapan. Estos cuatro misioneros armados apuntalaron buena parte de las acciones guerrilleras de don Julián Villagrán, un ex arriero, ex herrero y ex miliciano colonial de Huichapan, Hidalgo.

En la mayoría de los casos, estos promotores de la Independencia lo hicieron impulsados por apetencias de justicia social, ya que los incomodaba la esclavitud, la explotación laboral en minas y haciendas, y los malos tratos que sufrían sus feligreses. Es decir, tenían el mismo perfil moral y político que Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pavón, Josú Mercado, José María Coss y Mariano Matamoros, los curas-guerreros más famosos de esa gesta histórica. De acuerdo con apuntes del político e historiador Lucas Alamán (testigo presencial de dichos sucesos) y con el lúcido análisis histórico realizado por el filósofo Luis Villoro, el movimiento armado de 1810 fue inicialmente una revuelta proletaria de indios, mestizos y castas, inducidos por militares e intelectuales criollos, que demandaban condiciones de equidad social y económica con respecto al estatus gubernativo de la oligarquía española. O sea, que la demanda de autonomía era sólo complementaria y la Independencia sólo se apoderó del primer lugar en el listado de peticiones cuando los criollos ricos asumieron el control de la lucha armada y decidieron el destino final de ésta en 1821. **b**

“¡Compensé mi dolor con mi locura, y nadie ha sido más feliz que yo!”

Canción de la hora feliz

Yo tuve ya un dolor tan íntimo y tan fiero,
de tan cruel dominio y trágica opresión,
que a tientas, en las ráfagas de su huracán postrero,
fui hasta la Muerte... Un alba se hizo en mi corazón.

Bien se que aún me aguardan angustias infinitas
bajo el rigor del tiempo que nevará en mi sien;
que la alegría es lúgubre; que rodarán marchitas
sus rosas en la onda de lúgubre vaivén.

Bien sé que, alucinándome con besos sin ternura,
me embriagarán un punto la juventud y Abril;
y que hay en las orgías un grito de pavora,
tras la sensualidad del goce juvenil.

Sé más: mi egregia Musa, de hieles abrevada,
en noches sin aurora y en llantos de agonía,
por el fatal destino de dioses engañada
ya no creará en nada... ni aún en la poesía...

¡Y estoy sereno! En medio del oscuro “algún día”,
de la sed, de la fiebre, de los mortuorios ramos
-¡el día del adiós a todo cuanto amamos!-
yo evocaré esta hora y me diré a mí mismo,
sonriendo virilmente: -“Poeta, ¿en qué quedamos?”

Y llenaré mi vaso de sombras y de abismo...
¡el día del adiós a todo cuanto amamos!

La canción de la vida profunda

“El hombre es cosa vana, variable y ondeante...”
Montaigne

Hay días en que somos tan móviles, tan
móviles,
como las leves briznas al viento y al azar...
Tal vez bajo otro cielo la gloria nos sonría...
La vida es clara, undívaga y abierta como el mar.

Y hay días en que somos tan fértiles,
tan fértiles,
como en abril el campo, que tiembla de pasión:
bajo el influjo pródigo de espirituales lluvias,
el alma está brotando florestas de ilusión.
Y hay días en que somos tan sórdidos,
tan sórdidos,

como la entraña oscura de oscuro pedernal:
la noche nos sorprende, con sus profusas lámparas,
en rútilas monedas tasando el Bien y el Mal.

Y hay días en que somos tan plácidos,
tan plácidos...

-¡Niñez en el crepúsculo! ¡laguna de zafir!-
que un verso, un trino, un monte, un pájaro
que cruza, ¡y hasta las propias penas!,
nos hacen sonreír...

Y hay días en que somos tan lúbricos,
tan lúbricos,
que nos depara en vano su carne la mujer:
tras de ceñir un talle y acariciar un seno,
la redondez de un fruto nos vuelve a estremecer.

Y hay días que somos tan lúgubres, tan
lúgubres,
como en las noches lúgubres el llanto del pinar.
El alma gime entonces bajo el dolor del mundo,
y acaso ni Dios mismo nos pueda consolar.

Mas hay también, ¡Oh, Tierra!, un día...
un día... un día...
en que levamos anclas para jamás volver;
un día en que discurren vientos ineluctables...
¡Un día en que ya nadie nos puede retener!

Nueva canción de la vida profunda

Te me vas, torcaza rendida, juventud dulce,
dulcemente desfallecida: ¡te me vas!
Tiembla en tus embriagueces
el dolor de la vida.
-¿Y nada más? -Y un poco más...

La mujer y la gloria, con puños ternezuelos,
llamaron quedamente a mi alma infantil.
¡Oh, los primarios ímpetus! ¡Los matinales vuelos!
Tuve una novia...
Me parece que fue un bello Abril...

Yo miraba el crepúsculo
y creía que “eso” era el crepúsculo:
¡sí, tática en la noche, la estrella está detrás!
El Numen de Colombia me dio una rosa bella,
mas yo perdí el crepúsculo y codicié la estrella...
-¿Y nada más? -Y un poco más...

Y escuché que cantaban su canción de ambrosía
Pisinoe en la onda y en la onda Aglaopea:
el mundo, como un cóncavo diamante, parecía
hinchido hasta los bordes por la amorosa idea.
¡Fue entonces cuando advino Evanaam, el dulce
amigo de mi alma, que no volvió jamás!
Yo amaba solamente su amistad dulce...
-¿Y nada más? -Y un poco más...

¡Y luego... ser el árbitro de mi torpe destino,
actor en mis tragedias, verdugo de mi honor!
Mi lira tiene un trémolo de caracol marino,
y entre el dolor humano yo expreso otro dolor.
No te vas, torcaza rendida, juventud dulce,
dulcemente desfallecida, ¡no te vas!
Quiero apurar el íntimo deleite de la vida...
-¿Y nada más? -Y un poco más...

Futuro

Decid cuando yo muera... (¡y el día esté lejano!)
soberbio y desdeñoso, pródigo y turbulento,
en el vital deliquio por siempre insaciado,
era la llama al viento...

Vagó, sensual y triste, por islas de su América;
en un pinar de Honduras vigorizó el aliento;
la tierra mexicana le dio su rebeldía,
su libertad, su fuerza... Y era una llama al viento.
De simas no sondadas subía a las estrellas;
un gran dolor incógnito vibraba por su acento;
fue sabio en sus abismos, —y humilde, humilde—,
porque no es nada una llamita al viento.

Y supo cosas lúgubres, tan hondas y letales,
que nunca humana lira jamás esclareció,
y nadie ha comprendido su trágico lamento...
Era una llama al viento y el viento la apagó.

Porfirio Barba Jacob (seudónimo de Miguel Ángel Osorio Benítez) nació el 29 de julio de 1883 en Santa Rosa de Osos y murió tuberculoso en la Ciudad de México, el 14 de enero de 1942. Hijo de Antonio María Osorio y Pastora Benítez, se crió con sus abuelos en Angostura y en 1895 inició su peregrinaje que lo llevó por varias ciudades de su país y del mundo. En 1906-1907, en Barranquilla escribió sus primeros poemas donde apareció el más conocido: *Parábola de la vida profunda*. Se inició en la marihuana en Monterrey, México, a los 26 años, el 29 de agosto de 1909.

Su biógrafo lo describe: “...siempre fumó cannabis, siempre estuvo enfermo, siempre echó sangre por la boca, siempre bebió alcohol”. Adoptó el sobrenombre de Ricardo Arenales, que usó hasta 1922, cuando en Guatemala, lo cambió por Barba Jacob que conservó hasta su muerte.



Soberbia

Le pedí un sublime canto que endulzara
mi rudo, monótono y áspero vivir.
Él me dio una alondra de rima encantada...
¡Yo quería mil!

Le pedí un ejemplo del ritmo seguro
con que yo pudiera gobernar mi afán.
Me dio un arroyuelo, murmullo nocturno...
¡Yo quería un mar!

Le pedí una hoguera de ardor nunca extinto,
para que a mis sueños prestase calor.
Me dio una luciérnaga de menguado brillo...
¡Yo quería un sol!

Qué vana es la vida, qué inútil mi impulso,
y el verdor edénico, y el azul Abril...
¡Oh, sórdido guía del viaje nocturno!
¡Yo quiero morir! **b**

Sociedad Anónima

L. Mejía



Mujeres en el Risco

Martes 22:00 h.
Domingo 23:30 h.



Rosario Robles

Tere Vale

Aurora Cano

libertas

Periodismo por un México nuevo

Sábado 22:00 h.



Sigue con nosotros la transmisión en vivo tvmexiquense.mx



Sistema de Radio y Televisión Mexiquense

El H. Ayuntamiento de Chimalhuacán
y el Centro INAH, Estado de México

Reabren el
**Museo de Sitio
"Tecpan"**
(Los Pochotes)

En el marco del CLXIX Aniversario
de Chimalhuacán Atenco como municipio

4 de octubre 2011, a las 9:00 horas
calle Pochotes s/n, Cabecera Municipal,
Chimalhuacán, Estado de México

